



Equidad en la distribución de la oferta de educación pública en la Argentina

Pablo Bezem

**Banco
Interamericano de
Desarrollo**

División de Educación
(SCL/EDU)

NOTA TÉCNICA
IDB-TN-435

Julio 2012

Equidad en la distribución de la oferta de educación pública en la Argentina

Pablo Bezem



Banco Interamericano de Desarrollo

2012

Catalogación en la fuente proporcionada por la Biblioteca Felipe Herrera del Banco Interamericano de Desarrollo

Bezem, Pablo.

Equidad en la distribución de la oferta de educación pública en la Argentina / Pablo Bezem.

p. cm. — (IDB Technical Note; 435)

Incluye referencias bibliográficas.

1. Education—Economic aspects—Argentina. 2. Public schools—Argentina. 3. Students—Economic conditions—Argentina. I. Inter-American Development Bank. Education Division. II. Title. III. Series. IDB-TN-435

<http://www.iadb.org>

Las opiniones expresadas en esta publicación son de los autores y no reflejan necesariamente los puntos de vista del Banco Interamericano de Desarrollo, de su Junta Directiva o de los países que ellos representan.

El uso comercial no autorizado de los documentos del Banco está prohibido y puede ser sancionado de acuerdo con las políticas del Banco y/o las leyes aplicables.

Copyright © 2012 Banco Interamericano de Desarrollo. Todos los derechos reservados. Puede reproducirse libremente para fines no comerciales.

El autor agradece a Axel Rivas, Cecilia Veleda y a Belén Sánchez del CIPPEC por su útil colaboración; a Jesús Duarte, Martín Moreno, Lina Martínez y María Soledad Bos de la División de Educación del BID, por el fructífero intercambio mantenido durante el proceso de elaboración del documento; a Douglas Willms y Lucía Tramonte por sus valiosos consejos y por compartir su vasto conocimiento sobre la Temática; y por último, a la DiNIECE por toda su colaboración. Esta investigación que forma parte de línea de estudios de Programas Compensatorios y Equidad en Educación de la División de Educación del BID.

Pablo Bezem, pbezem@cippec.org

Equidad en la distribución de la oferta de educación pública en la Argentina

Pablo Bezem

Pablo Bezem es Coordinador de proyectos del Programa de Educación de CIPPEC, licenciado en Economía, Universidad de Buenos Aires (UBA), tiene estudios de posgrado en Planificación y Formulación de Políticas Educativas en el IIPE-UNESCO y es Candidato a Magíster en Relaciones Económicas Internacionales (UBA). Se desempeñó como docente de Macroeconomía y Política Económica, Universidad de Buenos Aires. Trabajó en la Subsecretaría de Finanzas del Ministerio de Economía de la Nación y fue investigador en el Instituto de Investigaciones Económicas de la Universidad de Buenos Aires.

Códigos JEL: I24

Resumen

Las escuelas pobres para “pobres” cristalizan la brecha social y profundizan las desigualdades. En otras palabras, las condiciones materiales de las escuelas pueden tener un efecto redistributivo porque impactan positivamente sobre el aprendizaje y contrarrestan la incidencia del nivel socioeconómico. Por eso, el acceso a un entorno de aprendizaje adecuado es un derecho prioritario para los alumnos de sectores vulnerables, porque sus hogares no siempre cuentan con los espacios o insumos básicos para la estimulación y el aprendizaje.

Este estudio analiza en qué medida la acción del sistema educativo reduce, reproduce o amplía las desigualdades sociales en la escuela. Más específicamente, se investiga **cuál es el grado de correlación entre el nivel socioeconómico de los alumnos y la disponibilidad de recursos educativos en las escuelas públicas de la Argentina.**

Para eso, se consideraron una gran cantidad y variedad de insumos y condiciones para el aprendizaje: recursos materiales y didácticos, características edilicias de las escuelas, servicios alimentarios, tiempo escolar, alumnos por docente, acceso a nuevas tecnologías de la información y la comunicación, cantidad y perfil de directivos y docentes, y enseñanza de idiomas extranjeros. Esta información fue obtenida de las bases del Relevamiento Anual del año 2009 y del Operativo Nacional de Evaluación (ONE) de 2007, que incluyó un cuestionario a alumnos que permite caracterizar su nivel socioeconómico.

El estudio revela que la mayoría de estos recursos se distribuye entre las escuelas públicas de manera homogénea, independientemente del nivel socioeconómico de los alumnos. Sin embargo, en distintas provincias, otro conjunto significativo de recursos (como los espacios edilicios diferenciados, el acceso a Internet, los recursos materiales y didácticos, y los docentes de computación e idiomas extranjeros, por ejemplo) es asignado de manera regresiva —se beneficia más a los alumnos con mejor situación socioeconómica—. Por el contrario, son escasas las variables como los servicios alimentarios que benefician más a los sectores vulnerables.

De la investigación realizada se desprende la necesidad de **crear un sistema de medición de la distribución de la oferta entre las escuelas que produzca información objetiva para que los ministerios de educación nacional y provinciales puedan direccionar sus prioridades de financiamiento hacia las escuelas a las que asisten los alumnos con mayores necesidades socioeconómicas.**

Introducción

Las escuelas pobres para pobres cristalizan una injusticia inadmisibles, que amplía las desigualdades sociales de partida. El acceso a un entorno de aprendizaje adecuado —conformado entre otros elementos por las condiciones edilicias, los materiales didácticos, los servicios alimentarios, el tiempo de aprendizaje y la cantidad y el perfil de los docentes— constituye un derecho prioritario para los alumnos de sectores vulnerables, que carecen en sus hogares de una disponibilidad mínima de espacios e insumos para el aprendizaje. Más aún, distintos estudios revelan que las condiciones materiales de las escuelas pueden tener un efecto redistributivo, al impactar positivamente sobre el aprendizaje y contrarrestar la incidencia del nivel socioeconómico.

La búsqueda de una mayor justicia distributiva de la oferta educativa debe partir de un claro diagnóstico. En la Argentina, el análisis de la distribución de los recursos en el sistema educativo debe hacerse en el marco del federalismo y la doble soberanía de las provincias y la Nación, de los que se derivan fuertes desigualdades regionales. En efecto, a las grandes diferencias en los niveles de desarrollo y capacidades productivas de las provincias, se suman ciertas características de las instituciones políticas, que tienden a generar mayores desigualdades. Esto sucede, ante todo, con la legislación que regula la distribución de los recursos federales, que habilita fuertes brechas entre las provincias que más y menos reciben¹. Estas condiciones demandan que la planificación federal asuma un rol central en la redistribución de los recursos.

La Argentina detenta índices de desarrollo humano y niveles de renta *per cápita* que se encuentran entre los más altos de América Latina. Históricamente las diferencias en estos indicadores con respecto al resto de los países de la región eran más pronunciadas, pero esta brecha comenzó a reducirse drásticamente desde mediados de los '70 (Gasparini, 2006). Este fue un proceso que duró casi treinta años y alcanzó su punto más álgido con la crisis histórica de 2001-2002; pero a partir de ese momento se produjo un importante cambio en el rumbo económico del país que comenzó a revertir la tendencia al aumento de la desocupación, la pobreza y la desigualdad.

En este escenario de crecimiento económico sostenido y de mejoramiento de las condiciones socioeconómicas de la población cabe preguntarse cuál fue el correlato en el sistema educativo, en particular, en la distribución de los recursos a los diferentes sectores de la población, cuestión sobre la que se centra este

¹ Así por ejemplo, existe una relación de ocho a uno entre la cantidad de recursos por habitante entre las provincias que más y menos reciben. Este es el caso de la provincia de Buenos Aires que en el año 2010 percibió recursos del Gobierno Nacional equivalentes a \$1.280 por habitante frente a Tierra del Fuego que obtuvo \$9.954 (Según datos del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas y datos del Censo Nacional de Población Hogares y Viviendas 2010).

trabajo. Se indaga en qué medida la acción del sistema educativo reduce, reproduce o amplía las desigualdades sociales de los alumnos que asisten a escuelas públicas. Más específicamente, se analiza cuál es el grado de correlación entre el nivel socioeconómico estimado de los alumnos y la disponibilidad de recursos educativos en las escuelas del sector público, entre los cuales se consideran las horas de clase, la infraestructura, la enseñanza de idioma o el acceso a Internet.

Esta información surge del cruce de las bases del Relevamiento Anual del año 2009 y del Operativo Nacional de Evaluación (ONE) de 2007, que incluyó un cuestionario a alumnos que permite caracterizar su nivel socioeconómico. Este informe tiene como antecedente inmediato un estudio realizado en el año 2004 por el Programa de Educación de CIPPEC, a partir del ONE del año 2000. Los resultados de la presente investigación permiten comparar la evolución de los indicadores de equidad en la distribución de recursos educativos luego de la mayor crisis social y económica de la historia argentina de 2001 y de la recuperación económica posterior, que plantean un nuevo escenario en la distribución de la riqueza, y nuevas relaciones entre ésta y la distribución de la oferta educativa.

Este trabajo se realizó gracias al apoyo de la División de Educación del Banco Interamericano de Desarrollo en el marco de la “Consultoría para realizar un estudio sobre la distribución social de la oferta educativa y de los resultados escolares en Argentina”.

La estructura de las desigualdades en la Argentina

La Argentina presenta indicadores de inequidad de ingreso cercanos al promedio de América Latina, que es la región más desigual del mundo (PNUD , 2011). Históricamente detentó un mayor grado de igualdad y mejores indicadores sociales, pero en el último cuarto del siglo veinte padeció un drástico deterioro en sus condiciones socioeconómicas². Esta tendencia comenzó a revertirse desde el año 2003, con el comienzo de un período de fuerte crecimiento económico, aumento del empleo y reducción de pobreza.

En el interior del país se encuentran grandes desigualdades regionales en múltiples dimensiones, entre ellas, la capacidad productiva, las condiciones socioeconómicas de su población y el nivel de desarrollo humano. Por otro lado, existen marcadas diferencias en la disponibilidad de recursos fiscales por habitante. En este escenario, las provincias pueden ser caracterizadas tanto según su riqueza social y de ingresos como según su riqueza fiscal. Ambas dimensiones determinan el mapa de desigualdades, que tienen su correlato en el campo educativo.

Esta primera parte se divide en cuatro secciones: en la primera se sintetizan los cambios recientes en la estructura socioeconómica argentina; en la segunda se describe el mapa de las desigualdades regionales; en la tercera se exponen las principales desigualdades entre las provincias en la disponibilidad de recursos fiscales. Por último, en la cuarta sección se analiza el correlato de ambos tipos de desigualdades en el sistema educativo.

1.1. Cambios en la estructura socioeconómica argentina

Hasta mediados de la década del setenta la economía argentina se caracterizó por una participación creciente de la industria, sustentada en un modelo de sustitución de importaciones. Este sector carecía de los estándares de eficiencia del mercado internacional, pero permitió la conformación de un extendido tejido industrial que, con un ejército de mano de obra calificada, garantizaba un modelo de pleno empleo. En este período la tasa de desempleo era marginal y la distribución funcional de la renta había alcanzado los mayores niveles de equidad de los veinte años previos (Lindemboim, Graña y Kennedy, 2005).

En ese momento, comienza un punto de inflexión a partir de la toma de poder de un gobierno dictatorial que implementó un modelo económico aperturista, centrado en el desarrollo de los sectores agrícola y financiero, y desregulador, que cambió la estructura económica nacional y dejó serias consecuencias sociales, especialmente la extensión de las desigualdades. Este modelo fue profundizado en los años 90, y su peor consecuencia fue el crecimiento de una desocupación endémica con severos impactos sociales. Con la crisis del modelo económico de convertibilidad en el año 2002 se alcanzó un punto crítico

² A lo largo del capítulo se expondrán los datos que respaldan las afirmaciones de este apartado introductorio.

que tuvo su expresión en distintos indicadores sociales y económicos: ese año más de la mitad de la población se encontraba bajo la línea de pobreza y el desempleo alcanzó una tasa histórica de 18% (**gráfico 1**).

En este período se redujo abruptamente la brecha entre los países de América Latina y la Argentina, que a mediados de los 70 detentaba índices de pobreza, desempleo y desigualdad muy inferiores. Así, por ejemplo, en 1980 menos de 5% de los argentinos se encontraba bajo la línea de pobreza, mientras que en la región esta proporción alcanzaba 30%. Pasadas casi tres décadas, la región mantiene niveles de pobreza apenas inferiores a los de los 80, mientras que en la Argentina la incidencia de la pobreza superaba los 20 puntos porcentuales (según datos del año 2007)³.

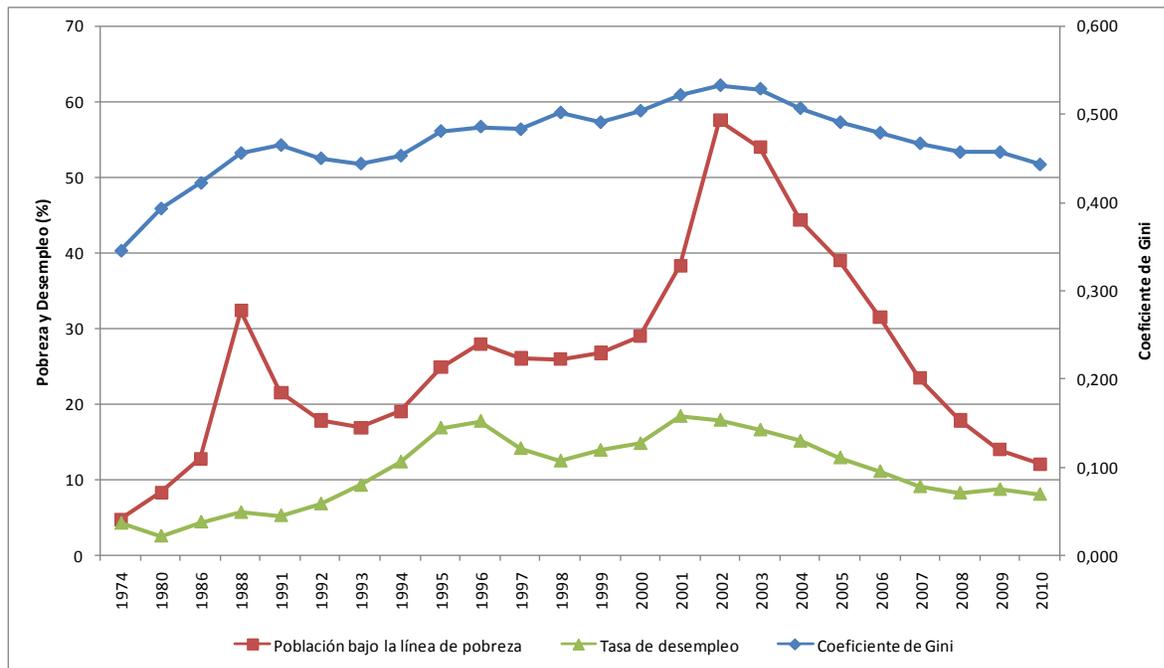
El aumento de la pobreza se conjugó con una mayor concentración de la riqueza en las clases medias-altas y altas, de modo que se produjo un fuerte aumento de las desigualdades sociales. A mediados de los 70, Argentina detentaba un coeficiente de Gini de 0,36, que daba cuenta de una sociedad mucho más igualitaria que en la mayoría de los países de América Latina en donde el indicador alcanzaba en promedio 0,57. Luego de tres décadas, en el año 2002, el coeficiente de Gini trepó a su punto máximo de 0,53, más cercano al nivel regional de 0,60⁴.

A partir del año 2003 se produjo un importante cambio en el rumbo económico del país: comenzó un período de crecimiento sostenido del producto del 8% anual por nueve años (con excepción del año 2009), la tasa de desocupación pasó del 20% al 8%, y se redujo ostensiblemente la pobreza. No obstante, quedan aún grandes deudas pendientes: entre 2002 y 2010 el coeficiente de Gini pasó de 0,53 a 0,45, lo que representa una reducción de las desigualdades, pero sin retornar aún a los niveles de los años 70.

³ Es preciso aclarar que las cifras referidas a la pobreza suscitan numerosos debates dada la baja confiabilidad de la fuente estadística, el INDEC, a partir de la intervención de las mediciones referidas a la inflación en el año 2007. Sin embargo, otras mediciones alternativas a las estadísticas oficiales también muestran una baja pronunciada en el nivel de pobreza: mientras el INDEC muestra que la población bajo la línea de pobreza pasó de 31% a 12% entre 2006 y 2010, el SEDLAC muestra que la población con ingresos inferiores a los 4 dólares diarios pasa de 23% a 14% en el mismo período.

⁴ El Coeficiente de Gini es una medida de la desigualdad en los ingresos. Es un número entre 0 y 1, en donde 0 representa la igualdad total y 1 la desigualdad total.

Gráfico 1. Indicadores de pobreza, desempleo y desigualdad, 1974-2010



Fuente: Base de datos socioeconómica para América Latina y el Caribe (SEDLAC).

Nota 1: Para la serie de pobreza los datos de 1974 a 2000 corresponden al Gran Buenos Aires.

1.2. Desigualdades regionales en las condiciones socioeconómicas de la población

La Argentina presenta fuertes desigualdades regionales en múltiples dimensiones. Existen claras diferencias en el perfil demográfico regional, las capacidades productivas, el nivel de desarrollo y las condiciones de vida de la población.

El país alberga cerca de 40 millones de habitantes, distribuidos de modo muy desigual, y concentrados en los grandes centros urbanos. Mientras en la región patagónica, que ocupa un tercio del territorio, reside menos de 1% de la población, las cuatro jurisdicciones más pobladas ocupan una quinta parte de la superficie y albergan a dos tercios de la población.

Los índices de desarrollo humano y la renta *per cápita* de la Argentina se encuentran entre los más altos de América Latina. Sin embargo, existe una gran heterogeneidad interna y fuertes desigualdades entre las jurisdicciones subnacionales.

Por un lado, se verifican fuertes desigualdades en la capacidad productiva. El producto bruto por habitante argentino alcanza \$35 mil anuales. Sin embargo, el producto bruto geográfico per cápita muestra

enormes diferencias entre las jurisdicciones: en la Ciudad de Buenos Aires alcanza \$120 mil y en la región patagónica \$65 mil, mientras que en el extremo opuesto, en la región norte es inferior a \$18 mil (**cuadro 1**).

Un correlato de este escenario son las grandes diferencias en las condiciones socioeconómicas de la población. En 2007, 23% de la población se encontraba bajo la línea de pobreza, pero mientras en la Ciudad de Buenos Aires y la región patagónica cerca de 10% de su población estaba en estas condiciones, en el noroeste del país alcanzaba a más de 40%.

Un indicador más amplio para captar la diferencia en las condiciones de vida es el Índice de Desarrollo Humano, que contempla la esperanza de vida al nacer, el nivel educativo y el producto per cápita. Según este indicador, la Ciudad de Buenos Aires es la jurisdicción mejor posicionada, con mayor Índice de Desarrollo Humano (0,876), seguido por las provincias patagónicas (0,847), y muy por encima de la región norte (0,802), en donde los indicadores de pobreza, salud y educación son sustancialmente más desfavorables.

También existen importantes diferencias en el grado de igualdad social de las provincias. Los indicadores muestran que los niveles de pobreza y desigualdad por provincia tienden a relacionarse. Esto se verifica en los casos extremos: la zona del NEA, que es la más pobre, es también la más desigual (con un coeficiente de Gini de 0,48), mientras que la Ciudad de Buenos Aires está en el extremo opuesto (coeficiente de Gini de 0,42). Sin embargo, esta relación no se da en todas las jurisdicciones: la región patagónica tiene niveles de desigualdad similares a los del NOA, que resultan superiores al cuyo y a la región centro.

Lo más destacable del comportamiento de este indicador es el resultado a nivel nacional. El coeficiente de Gini para el conjunto del país es superior al de la mayoría de las provincias, lo que muestra que la desigualdad de ingresos es mayor en todo el país que en la mayoría de las provincias consideradas individualmente.

Cuadro 1. Desigualdades regionales: indicadores seleccionados. 2009

Región	Producto Bruto Geográfico per capita	Población bajo la línea de pobreza*	Índice de Desarrollo Humano	Coficiente de GINI
CABA	118.728	12%	0,876	0,421
Región Patagónica	64.502	13%	0,847	0,438
Región Centro	30.176	21%	0,830	0,432
Región CUYO	29.293	25%	0,820	0,427
Region NOA	17.500	37%	0,809	0,438
Region NEA	17.393	41%	0,795	0,484
Total Nacional	35.961	23%	0,830	0,457

Fuente: CIPPEC, sobre la base de INDEC, Ministerio de Economía y Finanzas y PNUD, 2010.

*Corresponde al año 2007.

1.3. Desigualdades del federalismo fiscal

La otra dimensión de análisis, esencial para comprender y reformular la distribución social de la oferta educativa en Argentina, es la disponibilidad de los recursos fiscales entre las provincias.

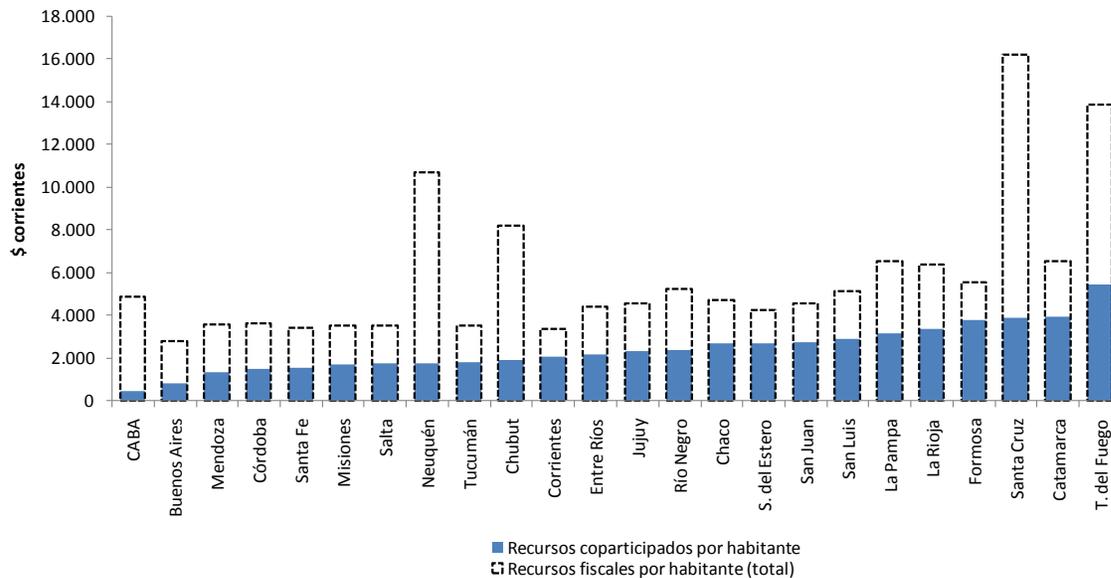
La distribución de los recursos debe ser pensada en el marco del federalismo y la doble soberanía de las provincias y la Nación. Actualmente se rige por la Ley de Coparticipación Federal de Impuestos (N° 23.548), que es fuente de grandes desigualdades entre las provincias. Si bien uno de los propósitos explícitos del sistema de coparticipación es equilibrar las desigualdades regionales, el sistema que rige en la actualidad es el resultado de una serie de pactos políticos históricos que no siguen un criterio objetivo de equidad. Con este esquema inequitativo se llegó al punto en que “la distribución de recursos estatales por habitante es una de las más desequilibradas del mundo entre los países federales” (Rivas, 2009).

Para su financiamiento, las provincias dependen de los montos coparticipados por el Gobierno Nacional y de los ingresos propios. En promedio, los primeros representan cerca de la mitad de los recursos, aunque las provincias más pobres son aún más dependientes de estos fondos. La desigualdad es extrema y los principales perjudicados en el reparto son las jurisdicciones más pobladas. Así, en el año 2009, los recursos coparticipados a la provincia de Buenos Aires eran equivalentes a \$820 por habitante mientras que Tierra del Fuego recibía \$5.450, es decir, existía una disparidad de siete a uno (**gráfico 2**).

Existe un gran consenso sobre el carácter inequitativo del esquema de coparticipación, que condiciona fuertemente a la política educativa por ser la principal fuente de ingresos de las provincias (Brown y Llach, 2006). La Ley de Coparticipación Federal de Impuestos sólo puede ser modificada con el consentimiento de las 24 jurisdicciones, lo cual resulta políticamente inviable. Dada la rigidez del sistema impositivo, la única alternativa para equilibrar las inequidades de ingresos en el corto plazo es que el Gobierno Nacional redistribuya recursos fiscales no coparticipados por medio de sus programas.

Así por ejemplo, es posible que en el reparto de aportes salariales, el Gobierno Nacional utilice la riqueza fiscal como uno de los principales componentes para definir la distribución de recursos entre las provincias.

Gráfico 2. Recursos fiscales por habitante, 2009



Fuente: CIPPEC, sobre la base de la Dirección Nacional de Coordinación Fiscal con las Provincias, e INDEC, Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.

1.4. Desigualdades educativas

Uno de los mayores desafíos del sistema educativo radica en incluir a los sectores más desfavorecidos de la sociedad, apoyarlos para asegurarles un tránsito exitoso por el sistema y brindarles una educación de calidad. Este desafío es mucho mayor en un escenario de profundas desigualdades como el descrito. Para avanzar en esta dirección se imponen dos condiciones: asegurar el financiamiento e implementar esquemas distributivos progresivos que permitan que los recursos educativos lleguen a los sectores más vulnerables.

En los últimos ocho años, la inversión educativa en la Argentina ha transitado por un período de aumento histórico. Esto fue posible gracias a una conjunción de factores: un crecimiento del producto mayor al 8% anual, un fuerte incremento de la presión tributaria (que pasó del 23% al 33% en el período), un aumento del gasto público con relación al Producto Bruto Interno y la sanción de una Ley de Financiamiento Educativo en 2005 que privilegió la inversión en educación⁵. Esta ley estableció una pauta de aumento de inversión en el sector en relación con el PBI: partiendo de un 4% en el año 2004, se fijó y superó la meta del 6% para el 2010.

⁵ Entre los años 2002 al 2009, el gasto público en relación al PBI pasó de 29,2% a 43,2% (Ministerio de Economía y Finanzas Públicas de la Nación).

Una gran proporción de esta inversión se dirigió a la recomposición del salario docente, que desde 1975 se había visto fuertemente depreciado con respecto al costo de vida (Tedesco y Tenti, 2001). Por otro lado, se han realizado grandes avances en el acceso a la escolarización en algunos de los niveles y modalidades del sistema educativo como la educación inicial y la educación técnica. Sin embargo, persisten aún profundas desigualdades y grandes deudas pendientes en materia de inclusión, terminalidad y calidad educativa para los sectores de menor nivel socioeconómico.

Se estima que cerca del 44% de los niños de 3 a 5 años no acceden a la educación inicial, y que sólo 31 niños de cada 100 que ingresan a la primaria finalizan el ciclo secundario (Rivas, Vera, y Bezem, 2010)⁶. Más aún, cerca de 7% de la población de entre 13 y 17 años no asiste a la escuela. Esta exclusión afecta principalmente a los niños y jóvenes de menor nivel socioeconómico: en el quintil de menores ingresos alcanza al 12% y en el de mayores ingresos sólo al 2% (SEDLAC, año 2010).

Por otra parte, la mejora de la calidad educativa aparece como uno de los principales desafíos pendientes. Las pruebas PISA (Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos) del año 2009 muestran que en todas las áreas evaluadas (Ciencias, Lectura y Matemática) la Argentina mantiene resultados de calidad muy por debajo del promedio de países desarrollados de la OCDE, e incluso claramente por debajo de Chile, México y Uruguay, ubicándose en un escalón similar al de Brasil y Colombia, y por encima de Panamá y Perú. Estos resultados revelaron un deterioro frente a los de la primera edición de esta evaluación en el año 2000, tanto en términos absolutos como en relación a otros países (OCDE, 2010).

Los alumnos más vulnerables son los peor posicionados en esta y otras evaluaciones internacionales. Así lo muestra un estudio realizado por Duarte, Moreno y Bos (2009) en base a datos del Segundo Estudio Regional Comparativo y Explicativo (SERCE) de 2006. A la misma conclusión llegan los estudios de PISA 2009, que muestran que la Argentina se encuentra entre los diez países en los que el nivel socioeconómico de los alumnos tiene mayor peso sobre los resultados en las evaluaciones de lectura (OCDE, 2010).

A su vez, la ampliación de las desigualdades a partir de mediados de los 70 se reflejó en la profundización de la segregación educativa en los centros urbanos, con una creciente división social entre el sector privado —que congregó crecientemente a las clases medias— y el sector público de educación (Veleda, 2012; Gasparini, Jaume, Monserrat y Vázquez, 2011). Este proceso rompió con “el patrón fundacional de la integración social en la escuela pública” (Veleda, Rivas, y Mezzadra, 2011).

⁶ La estimación de niños escolarizados de nivel inicial y el ejercicio de trayectoria educativa se hicieron sobre la base de datos del año 2007.

Este fenómeno se acentuó en la última década, y el sector privado que en el año 2002 representaba 23% de la matrícula educativa no universitaria, alcanzó el 27% en el 2010. Algunas hipótesis para explicar el pasaje de los sectores medios son la mejora en sus ingresos en un período de crecimiento económico y la reacción ante la pérdida de días de clases por paro de docentes del sector estatal. De este modo, en la actualidad, más de 90% de los niños y jóvenes del tercil de menores ingresos asiste a la escuela pública y cerca del 60% del tercil de mayores ingresos a escuelas privadas (Rivas, Vera y Bezem, 2010).

Otra dimensión central del análisis de las desigualdades educativas son las desigualdades regionales. Como se mencionó previamente, estas tienen dos fuentes principales: las grandes diferencias regionales en el nivel socioeconómico de la población y las inequidades en el reparto federal de los recursos. El sistema de coparticipación federal condiciona el devenir de los subsistemas provinciales, acentuada por la descentralización educativa, cuestión sobre la cual nos extendemos en la segunda parte.

A continuación se exponen, en conjunto y de modo muy sucinto, algunas de las principales desigualdades regionales. En primer lugar, se observa una fuerte relación entre los indicadores de pobreza y población en edad escolar excluida del sistema educativo según el Censo Nacional de Población de 2001⁷. Cerca de 15% de la población de entre 3 y 17 años no asistía a la escuela, pero esta situación se presentaba con distinta gravedad por jurisdicción: en la mitad de las provincias de la región norte la exclusión afecta a más del 20% de los niños y jóvenes, mientras que en la Ciudad de Buenos Aires alcanza a 6% (**cuadro 2**).

Por otra parte, existen fuertes desigualdades regionales en materia de inversión educativa, ligadas a la disponibilidad de recursos fiscales por habitante. La región patagónica alcanza \$10.200 y es la mejor posicionada por la gran cantidad de recursos en concepto de coparticipación federal de impuestos y por la recaudación de recursos propios. Por su parte la región centro, que reúne a las provincias más pobladas, es la más perjudicada en el reparto de recursos federales y alcanza un promedio de \$3.600.

Este dato resulta central para comprender las desigualdades educativas provinciales, teniendo en cuenta que los presupuestos educativos representan en promedio un cuarto de los presupuestos provinciales y que las provincias financian el 85% de la inversión educativa no universitaria. Así, las regiones con más recursos por habitante mantienen mayor inversión por alumno estatal y pagan mejores salarios docentes.

La comparación de los promedios regionales esconde desigualdades más amplias entre las provincias. De este modo, Tierra del Fuego invierte más de \$14.100 anuales por alumno del sector público mientras que

⁷ En octubre del 2010 se implementó el último Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas, pero a la fecha de elaboración de este informe los resultados sobre población con NBI no se encontraban aún publicados.

en Salta se invierten cerca de \$3.300; asimismo, los salarios mensuales recorren un rango de \$4.400 en Santa Cruz a \$1.840 en Corrientes.

Cuadro 2. Desigualdades sociales regionales: indicadores seleccionados. Argentina, 2009

Región	CABA	Región Patagónica	Región Centro	Región CUYO	Region NOA	Region NEA	Valores provinciales externos	
							Mínimo	Máximo
Porcentaje de población bajo la línea de pobreza*	12%	13%	21%	25%	37%	41%	2%	48%
Porcentaje de niños excluidos del sistema (3 a 17 años)	6%	13%	14%	17%	20%	23%	6%	26%

Fuente: Encuesta Permanente de Hogares, Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001, INDEC, Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.

Nota: Los datos sobre porcentaje de niños excluidos del sistema corresponden al año 2001.

* Los datos de pobreza corresponden al año 2007.

Cuadro 3. Desigualdades financieras regionales: indicadores seleccionados. Argentina, 2009

Región	CABA	Región Patagónica	Región Centro	Región CUYO	Region NOA	Region NEA	Valores provinciales externos	
							Mínimo	Máximo
Recursos por habitante (\$ corrientes)	4.900	10.200	3.600	4.900	4.500	4.300	2.800	16.200
Inversión por alumno estatal (\$ corrientes)	9.100	10.300	5.800	5.300	5.000	4.500	3.300	14.100
Salarios docentes (\$ corrientes)	2.300	3.100	2.400	2.300	2.200	2.000	1.800	4.400

Fuente: Coordinación General de Estudios de Costos del Sistema Educativo, Ministerio de Educación, EPH, Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001, INDEC, Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.

Nota: “Salarios docentes” corresponde a la remuneración bruta de un docente de jornada simple de nivel primario con 10 años de antigüedad, diciembre de 2009.

2. Provisión de servicios educativos: responsabilidades del Gobierno Nacional y de las jurisdicciones provinciales

En esta segunda parte se describe brevemente el rol del gobierno Nacional y de los gobiernos provinciales en el financiamiento y la provisión de servicios educativos. Conocer la división de responsabilidades resulta clave para elaborar el diagnóstico sobre la distribución de los recursos educativos y reflexionar sobre las políticas redistributivas necesarias.

A partir de la descentralización de los servicios educativos en 1991 (Ley 24029 de Transferencia), los gobiernos provinciales se hicieron cargo de la organización y gestión del conjunto de sus sistemas educativos y asumieron la mayor parte del financiamiento (según datos de 2009 ejecutaban 85% de la inversión)⁸. La mayor parte de los recursos del presupuesto educativo provincial se asigna al pago de los salarios docentes: en promedio, 92% del presupuesto se destina a salarios y el resto a inversiones de capital (3%), bienes y servicios no personales (3%) y transferencias (2%)⁹.

Por su parte, el Ministerio de Educación de la Nación realiza transferencias a las provincias a través de diversos fondos directos o a través de programas. Los principales fondos nacionales son el Fondo Nacional de Incentivo Docente (46% del presupuesto educativo no universitario), Programas compensatorios (15%), Infraestructura y equipamiento (14%) e Innovación y desarrollo de la formación tecnológica (9%). Por otra parte, la cartera educativa nacional tiene a cargo la implementación del programa Conectar Igualdad que distribuye computadoras portátiles a todos los estudiantes de nivel secundario y representa cerca de 30% del presupuesto educativo nacional no universitario¹⁰. De este modo, el Gobierno Nacional financia sólo el 15% de la inversión educativa, pero en rubros estratégicos que resultan clave para brindar una oferta educativa de mayor calidad y compensar desigualdades entre y dentro de las provincias.

El reparto de los recursos del Ministerio de Educación de la Nación a las provincias se realiza según distintos esquemas distributivos. Para ciertos rubros debe velar por una distribución igualitaria entre las provincias y en otros definir la distribución en base a las características específicas de los programas educativos y el público al que apunta. Así, por ejemplo, los fondos de compensación salarial buscan equilibrar las inequidades fiscales de las provincias, mientras que los programas compensatorios dirigidos a los alumnos (como becas escolares), están enfocados en la población más necesitada. No obstante, también existen otros programas en los que no se identifica un patrón distributivo claro, como los fondos de infraestructura escolar¹¹.

Con respecto al reparto efectivo de los recursos del Ministerio de Educación de la Nación a las escuelas, coexisten distintos esquemas distributivos. En primer lugar, una masa sustancial de esos recursos se

⁸ El proceso de descentralización comenzó con la transferencia de las escuelas nacionales primarias a las provincias en 1978. Este traspaso tuvo el propósito de alivianar las cuentas públicas nacionales y no incluyó los recursos suficientes. Luego se avanzó en la transferencia definitiva de los servicios en 1991 (Ley N°24.049) centrada en los niveles secundario y terciario, que previó un traspaso parcial de recursos (Rivas, 2009).

⁹ Estos datos provienen de la Coordinación General de Estudios de Costos del Sistema Educativo, Ministerio de Educación de la Nación.

¹⁰ Estos datos corresponden al año 2009 y provienen de la Ejecución Presupuestaria Nacional, Ministerio de Economía y Finanzas.

¹¹ Estas conclusiones surgen de una consultoría de asistencia técnica para la elaboración de una nueva Ley de Financiamiento Educativo que el Programa de Educación de CIPPEC realizó para el Ministerio de Educación en el año 2010. Este informe no fue publicado.

compone de programas universales que alcanzan a todo el universo educativo estatal, como los planes de mejora institucional o el reparto de computadoras portátiles en el marco del programa Conectar Igualdad. Luego, hay una gran cantidad de programas que son transferidos a las provincias y allí se decide cómo serán distribuidos, configurando un esquema distributivo que pasa por dos instancias de decisión, una nacional en la que se define cuántos fondos irán a cada provincia, y la otra provincial a cargo de la distribución a las escuelas. Por último, existen otros programas en donde las decisiones distributivas se coordinan entre los dos niveles jurisdiccionales. Es difícil determinar cuál es la masa de recursos distribuida según cada uno de los esquemas expuestos, ya que una gran cantidad de programas nacionales no explicitan los criterios distributivos¹².

Por su parte, las provincias tienen la tarea de decidir las escuelas beneficiarias de las propias políticas y de muchos de los programas nacionales. En esta instancia, hay una serie de factores determinantes y cuestiones a tener en cuenta sobre el proceso de distribución de esos recursos.

Entre las principales variables, debe mencionarse la disponibilidad de información estadística confiable y actualizada sobre el nivel socioeconómico de la población escolar y sobre las condiciones de cada escuela (principalmente de infraestructura, bienes y servicios, personal, procesos educativos y resultados educativos). Luego, las condiciones y capacidades técnicas de los equipos, que son muy heterogéneas según provincias, impactan en la capacidad para determinar criterios objetivos de distribución de recursos educativos. Por último, la voluntad política para distribuir los fondos a partir de reglas claras y con criterios de equidad.

Además, es preciso tener en cuenta la influencia de factores relativos al *lobby* político y a las distintas demandas de sectores de poder dentro del sistema en el reparto de los recursos educativos. En este sentido, todos los factores enumerados arriba (información objetiva, capacidad técnica y voluntad política), son determinantes para garantizar una mayor objetividad en el reparto de recursos y minimizar el efecto de las demandas de los estos factores de presión.

3. Efectos de la distribución de recursos en la justicia educativa: ¿reduce, reproduce o amplía las desigualdades de los alumnos?

Existe una extensa literatura sobre las relaciones entre la estructura social y el sistema educativo, no obstante, resultan más escasos los estudios de esta temática desde la mirada de la política educativa.

¹² No hemos encontrado ningún estudio que haya hecho este ejercicio. Consideramos es un interesante tema para encarar en futuras investigaciones.

Con el propósito de aportar evidencia que permita avanzar en la implementación de este tipo de análisis en el gobierno de la educación en Argentina, en 2004 el Programa de Educación de CIPPEC emprendió la investigación “Los Estados provinciales frente a las brechas socio-educativas: una sociología política de las desigualdades educativas en las provincias argentinas” (Rivas, Veleda, Mezzadra, Llinás, y Luci, 2004)¹³.

Allí se propuso asumir un enfoque que liga las desigualdades educativas con el nivel político en la definición de las acciones educativas a cargo del Estado. Sin ignorar la importancia de las estructuras sociales para determinar los procesos educativos, el trabajo se focaliza en las posibilidades de la política educativa para garantizar equitativamente el derecho a la educación frente a los condicionantes de origen de la población.

En este marco, se definió la equidad educativa como la distribución justa de las condiciones de aprendizaje según los puntos de partida de los sujetos, es decir, considerando sus diferencias y permitiéndoles acceder en plenitud a la garantía de sus derechos. El trabajo se concentró específicamente en las desigualdades de la población según sus condiciones socioeconómicas, ya que se consideró que son ellas las que mayor impacto tienen en el sistema educativo argentino y frente a las cuales es necesario generar una nueva agenda de política educativa.

El presente trabajo se propone continuar con esta línea de investigación. El objetivo central es indagar en qué medida las desigualdades sociales de origen de los alumnos se reducen, reproducen o amplían a través de la acción del sistema educativo. Para esto, se analizará cuál es el grado de correlación entre el nivel socioeconómico estimado de los alumnos y la provisión de la oferta educativa pública. Así, se consideraron distintos componentes de la oferta como el tiempo escolar, recursos materiales y didácticos, espacios edilicios, acceso a las nuevas tecnologías, oferta docente, características de directivos y docentes, y servicios alimentarios.

El estudio se focalizará en el nivel nacional y en el promedio de las provincias y, cuando sea posible, se compararán los resultados con la investigación anterior. Luego de transcurrida casi una década, este ejercicio permitirá identificar las variaciones en un período de grandes cambios económicos y sociales, que comenzaron con la mayor crisis económica de la historia argentina en 2001-2002 y siguieron con la posterior fuerte recuperación en un contexto de notable incremento de la inversión educativa, tal como fue desarrollado en el primer capítulo.

¹³ Este estudio se centró en un análisis estadístico de la distribución de la oferta educativa según el nivel socioeconómico de los alumnos, usando como fuente estadística los datos del Operativo Nacional de Evaluación y el Relevamiento anual del año 2000.

Este estudio se inscribe en otros trabajos que también se han detenido sobre el acceso a las condiciones materiales del aprendizaje según el nivel socioeconómico de los alumnos. Uno de los principales antecedentes de este tipo de estudios a nivel internacional se encuentra en los informes de las evaluaciones PISA. Allí se le da un espacio central al estudio del impacto del entorno socioeconómico de los alumnos en los aprendizajes y se contempla la relación estadística entre la oferta educativa de las escuelas y el nivel socioeconómico de los alumnos¹⁴. Asimismo, existen antecedentes de este tipo de ejercicios centrados en el sistema educativo Argentino (Llach, 2006).

3.1. Metodología¹⁵

Se hará un primer acercamiento al patrón distributivo de un conjunto de componentes de la oferta educativa por medio del análisis de las correlaciones lineales de Pearson entre estas variables y un índice del nivel socioeconómico (NSE) estimado de los alumnos. Los datos para realizar este análisis surgen de dos de los principales relevamientos educativos implementados por el Ministerio de Educación de la Nación: el Operativo Nacional de Evaluación (ONE) 2007 y el Relevamiento Anual 2009¹⁶.

El universo de análisis está constituido por los establecimientos educativos de gestión estatal participantes del ONE 2007, que cubrió una muestra representativa de alumnos, docentes y directivos de escuelas primarias y secundarias a nivel provincial¹⁷. La estimación del nivel socioeconómico de los alumnos y algunas variables de oferta educativa contempladas surgen de los datos relevados por el ONE 2007, mientras que otras variables de la oferta surgen del Relevamiento Anual 2009.

La unidad de análisis es el establecimiento educativo de los niveles primario y secundario. En el nivel primario, las evaluaciones de calidad incluyeron un cuestionario complementario a los alumnos que indagó sobre cuestiones relativas a sus características personales y de sus hogares. El estudio utilizó los datos de los de los alumnos de 3° y 6° grados y para el nivel secundario el 5°/6° año. Los datos referidos a los docentes corresponden a aquellos de Ciencias Naturales que estaban frente a alumnos en 6° de nivel primario (el

¹⁴ En el año 2009 uno de los cinco volúmenes que concentra los resultados de las evaluaciones refiere a la equidad en las oportunidades de aprendizaje y en los resultados (PISA, 2009).

¹⁵ Puede encontrarse un mayor detalle sobre los aspectos metodológicos en el **Anexo**.

¹⁶ El estudio encarado en el año 2004 también incluyó información del Censo Nacional de Infraestructura Escolar de 1998. Desde el año 2009 se está implementando el nuevo Censo, pero al momento de elaboración de esta investigación no se encontraban disponibles las bases de datos por lo que no pudo incluirse esta información.

¹⁷ Se incluyeron casos de todas las jurisdicciones, pero en el análisis provincial no se incluye a Neuquén y Tierra del Fuego, que debido al bajo porcentaje de respuestas no alcanzó la representatividad. Luego, la provincia de Buenos Aires presenta los datos diferenciando al conurbano bonaerense y el interior, y en el análisis de los promedios provinciales se considera como dos jurisdicciones.

operativo no relevó a docentes de nivel secundario). En todos los establecimientos se cuenta con el cuestionario de los directores, que proveyó información relativa a sus características personales y a la oferta educativa en sus escuelas.

Para el análisis de las correlaciones se consideró, por un lado, una variable que estima el nivel socioeconómico de los alumnos y por otro, distintas variables de oferta educativa. Para la estimación del nivel socioeconómico se construyó un índice a partir del cuestionario a los alumnos del ONE 2007 relativo a las condiciones de vida. El índice se construyó en base a las variables del indicador Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) de los hogares. Se utilizaron cuatro sub-índices para su construcción: hacinamiento en el hogar, condiciones sanitarias, educación de los padres y posesión de bienes en el hogar. En todos los casos, los indicadores se transformaron para que asumieran un valor entre 0 y 1, de modo que 1 indicara la mejor situación socioeconómica y 0 la mayor vulnerabilidad. Así, se calculó este indicador para cada alumno y luego el promedio por escuela primaria y escuela secundaria, que es el indicador que se toma para las correlaciones.

Para los indicadores de oferta se seleccionaron un conjunto de variables que han sido operacionalizadas teniendo en cuenta la información disponible en el ONE 2007 y en el Relevamiento Anual 2009. Las variables de oferta educativa agrupan a todos aquellos factores directamente ligados con la oferta estatal de educación (**cuadro 4**). Los indicadores están, por lo tanto, definidos por constituir una responsabilidad fuertemente determinada por la acción política del Estado (tanto nacional como provincial) en lo referido a las condiciones de enseñanza y aprendizaje de las escuelas.

Entre las variables que componen la oferta educativa se han aislado algunas en función de la disponibilidad de los datos. Estas variables están ligadas a algunas características de la oferta de tiempo, espacio y materiales, de los docentes y directivos, y de las políticas compensatorias destinadas a las escuelas públicas. Se trata de un recorte parcial de las características de la oferta educativa, que sólo pueden ser analizadas en profundidad a través de estudios cualitativos complementarios.

Nuestra mirada se concentra en la correlación entre los datos socioeconómicos de los alumnos por escuela y la oferta que estos mismos alumnos reciben en cada una de las jurisdicciones argentinas. Cabe realizar dos aclaraciones acerca del universo de alumnos que abarcan estas fuentes estadísticas. En primer término, necesariamente quedan afuera de la muestra todos aquellos niños, niñas y jóvenes no escolarizados, quienes se ven negados del derecho básico del acceso a la educación. En segundo lugar, hemos centrado el

análisis el sector público —dejando de lado a las escuelas de gestión privada, dado que forma parte de la obligación básica del Estado de brindar una educación con equidad para todos¹⁸.

El **cuadro 4** resume los datos analizados. Muchas otras variables fueron desestimadas por su falta de coherencia interna (véase el **Anexo 1**).

¹⁸ Es preciso aclarar que pesar de que allí asiste la población de mayor nivel socioeconómico, se encuentra gran heterogeneidad interna, ya que existe una amplia oferta escolar que incluye escuelas de bajos aranceles que reciben subvenciones estatales y atienden a alumnos a los sectores más vulnerables. De este modo, 58% de los alumnos pertenecientes al tercil de mayores ingresos asiste al sector de gestión privada, pero estas escuelas también albergan al 12% de los alumnos del tercil más desfavorecido (Rivas, Vera y Bezem, 2010).

Cuadro 4. Listado de indicadores analizados y fuentes

Dimensiones	Indicadores	Fuentes
Tiempo escolar y alumnos por docente	Tiempo de jornada escolar	Relevamiento Anual
	Días de clase	Cuestionario ONE
	Docentes por alumno	Relevamiento Anual
Nuevas tecnologías e idiomas extranjeros	Computadoras para trabajo pedagógico	Relevamiento Anual
	Docentes de computación	
	Internet	
	Laboratorio de computación	
	Idioma extranjero	
	Más de un idioma extranjero	
Espacios escolares	Espacios diferenciados (Laboratorio, taller, plástica, sala docente, SUM y patio cubierto)	Cuestionario ONE
	Comedor	
Recursos materiales y didácticos	Recursos materiales (Proyector, grabador, video, TV y fotocopiadora)	Cuestionario ONE
	Recursos didácticos (Mapas, útiles geom., videos y materiales laboratorio)	
	Materiales para docentes (libros, revistas y manuales)	
Características de los directivos	Porcentaje de directivos varones	Cuestionario ONE
	Edad de los directivos	
	Antigüedad en cargos directivos	
	Antigüedad en la escuela	
	Forma de acceso al cargo directivo	
	Situación de revista de los directivos	
	Formación profesional de los directivos	
	Capacitación de los directivos en los últimos dos años	
Características de los docentes	Porcentaje de docentes varones	Cuestionario ONE
	Antigüedad docente	
	Situación de revista docente	
Oferta docente	Porcentaje de docentes titulares	Relevamiento Anual
	Maestro recuperador	
	Maestros especiales (Música, plástica, educación física y tecnología)	
	Horas institucionales	
Servicios alimentarios	Copa de leche	Relevamiento Anual
	Almuerzo	
	Refrigerio	

3.2. La oferta educativa frente a las condiciones socioeconómicas de los alumnos de las escuelas públicas

La distribución estatal de la oferta educativa encierra el potencial de generar mayor equidad, garantizando el derecho a la educación frente a los condicionantes de origen de la población. Para avanzar en esta dirección, es preciso tener una clara concepción de justicia educativa que irrigue la distribución de recursos así como las herramientas de planeamiento que permitan materializarla. En este sentido, creemos que es vital concebir un sistema de medición de la distribución de la oferta entre las escuelas como elemento central para mejorar la justicia educativa.

Desde esta concepción, el trabajo se propuso esbozar un mapa de las desigualdades educativas poniendo el foco en la distribución de la oferta de educación pública. Como se mencionó anteriormente, este análisis se realizará a partir del estudio de las correlaciones entre los distintos componentes de la oferta estatal de educación y el nivel socioeconómico de los alumnos.

Con este ejercicio se pretende ilustrar el tipo de práctica que consideramos debería incorporarse en el gobierno de la educación, tanto a nivel provincial como nacional. Para eso el análisis de correlaciones resultó ideal por tratarse de una técnica sencilla, fácilmente aprehensible para los tomadores de decisiones de la administración pública frente a otras metodologías que exigen mayor formación estadística. No obstante, para avanzar en la implementación de un dispositivo más preciso de distribución de los recursos, este análisis debería complementarse con otras aproximaciones metodológicas. En efecto, el análisis de correlaciones es sólo el primer paso en el esbozo del mapa de las desigualdades educativas, ya que permite mostrar cuándo existe una relación estadística, pero sin indicar la relación causal entre las variables¹⁹.

Caben ante todo algunas aclaraciones que faciliten la lectura de los datos. En primer lugar, la interpretación de las correlaciones difiere según el indicador de oferta educativa del que se trate. Así, por ejemplo, la distribución de recursos compensatorios, como los servicios alimentarios necesariamente, debe ser necesariamente progresiva para que cumpla esa función, mientras que para el reparto de recursos para docentes, resulta deseable una distribución homogénea. En segundo lugar, para identificar en las

¹⁹ Así, existe un conjunto de técnicas cuantitativas típicamente utilizadas en el análisis de la equidad en la distribución de los recursos públicos, entre los que debe incluirse análisis de regresiones que permitan identificar la relación causal y la bondad de ajuste, comparación de la disponibilidad de recursos entre los grupos de mayor y menor nivel socioeconómicos (diferencias de porcentaje), análisis de la curva de Lorenz para cada uno de los componentes de la oferta y confección de coeficientes de Gini para la entre componentes y análisis de tipo *benefit-incidence* (Galvani y Gasparini, 2012). Asimismo, cuando se identifica que existe una relación estadística entre la oferta y las condiciones socioeconómicas es recomendable utilizar distintas estrategias cualitativas de modo de estudiar una misma realidad mediante la triangulación de métodos.

correlaciones los componentes de la oferta cuya distribución se correlaciona con el nivel socioeconómico de los alumnos, hemos identificado con colores los coeficientes de correlación superiores a 0,20 en términos absolutos.

El índice de nivel socioeconómico se calculó de modo que adquiriera el valor 0 para mostrar la mayor vulnerabilidad y 1 la mejor situación socioeconómica; en cuanto a los recursos educativos, éstos presentan valores superiores cuando la oferta es mayor. De este modo, una correlación positiva indica que los alumnos de mayor nivel socioeconómico tienen una mayor probabilidad de acceder a más recursos, por lo que la distribución es regresiva. Contrariamente, una correlación negativa indica que los alumnos de menor nivel socioeconómico tienen una menor probabilidad de recibir una mayor oferta. Así, los datos de las correlaciones serán caracterizados como “**progresivos**” cuando favorezcan a los sectores más pobres de la población (con correlaciones menores a -0,20) y como “**regresivos**” cuando produzcan el efecto contrario (con correlaciones superiores a 0,20).

Los componentes que muestran una distribución homogénea por nivel socioeconómico demandan una lectura cuidadosa. Por un lado, la provisión generalizada de un servicio educativo para todos los estudiantes, sin discriminar por su condición socioeconómica, podría considerarse satisfactoria. No obstante, si los alumnos más vulnerables no reciben servicios educativos que compensen su situación desventajosa con relación a alumnos que provienen de familias con mayores recursos económicos y capital social y educativo, una distribución homogénea estaría reproduciendo las inequidades sociales de origen de los alumnos. Esta situación resulta más severa cuando la cobertura del componente de la oferta en cuestión es baja.

A lo largo del apartado se exponen las correlaciones tomando, en primer lugar, el promedio de las jurisdicciones provinciales; en segundo lugar, la cantidad de provincias que tienen un reparto que favorece, no afecta o perjudica a la población más pobre; por último, el total nacional. Cuando sea posible se comparará el promedio provincial con el dato que surge del estudio del año, para indagar la evolución a lo largo de la última década.

Por último, el análisis de las correlaciones se complementa con otros datos estadísticos descriptivos para poder interpretar los resultados. Así, en el anexo estadístico se incluyen los valores de la media estadística y el coeficiente de variación de la media por jurisdicción para todos los indicadores.

A continuación se expone el análisis de las correlaciones de los componentes de la oferta educativa con el nivel socioeconómico de los alumnos. La exposición se agrupa por ejes temáticos: características del tiempo escolar, nuevas tecnologías e idiomas extranjeros, recursos materiales y espacios diferenciados, características de los docentes y directivos, y servicios alimentarios.

3.2.1. Oferta de tiempo escolar y cantidad de alumnos por docente

Numerosas investigaciones sobre la relación entre el tiempo y el aprendizaje realizadas en los países desarrollados han encontrado diversas dificultades metodológicas y resultados contradictorios²⁰. Más allá de las diferencias, los estudios han concluido mayoritariamente que el aumento del tiempo de enseñanza y aprendizaje tiene un impacto positivo en: (1) los estudiantes con peores resultados educativos, (2) los alumnos de sectores populares, (3) los países en desarrollo²¹, (4) los contenidos curriculares altamente estructurados (matemática o lenguas extranjeras) y (5) las actividades de interacción directa entre el docente y el alumno²².

Estas investigaciones han sido desarrolladas en los países industrializados (especialmente en Estados Unidos y, en menor medida, en Europa), donde el impacto de un aumento en la cantidad de horas de enseñanza, sin considerar los cambios en la práctica docente, ha demostrado ser bajo. Sin embargo, Fuller y Clarke (1994) han verificado, a través de una revisión de las investigaciones realizadas en los países en desarrollo que, en este contexto, el tiempo dedicado a la enseñanza está consistente y significativamente relacionado con una mejora en los rendimientos educativos (en el nivel primario, por ejemplo, de los 17 estudios analizados, 15 encontraron una relación significativa entre el tiempo de instrucción asignado y el rendimiento de los alumnos). Incluso han encontrado que el tiempo de enseñanza es una de las tres variables con mayor impacto en el aprendizaje, junto con el tiempo en bibliotecas y las tareas para la casa.

De estas investigaciones surge la importancia de aumentar la oferta de tiempo escolar para los alumnos más vulnerables. El punto de partida para avanzar en ese sentido es contar con un claro diagnóstico sobre la situación vigente en la materia. La medición del tiempo escolar presenta cierta complejidad, ya que no sólo se relaciona con la cantidad de días y horas de clase, sino también con una serie de factores ligados a la organización diaria de las escuelas, como la distribución horaria y el uso del tiempo, o el ausentismo de docentes y alumnos. A su vez, el análisis del tiempo de enseñanza puede ser complementado por otras variables, como la cantidad de alumnos por sección, que determina el tiempo que cada docente puede dedicarle a sus alumnos de manera más personalizada.

²⁰ Para citar algunos trabajos, mientras que Karweit (1983), Levin, Glass, y Meister (1984) y Levin y Tsang (1987) encontraron ninguna o una muy débil relación entre el tiempo y el aprendizaje de los alumnos; otros estudios como los de Frederick y Walberg (1980), Walberg (1988), y Wiley y Harnishfeger (1974), dieron cuenta de una conexión persistente entre las dos variables.

²¹ Con respecto a este punto, ver especialmente Heyneman y Loxely (1983) y Fuller y Clarke (1994). Heyneman y Loxely, por un lado, concluyeron que la cantidad de tiempo escolar tiene una mayor correlación con el aprendizaje en los países en desarrollo que en los países desarrollados.

²² Para un resumen de estas investigaciones, ver Cotton (1989), Martinic (2000) y Bellei (2006).

Uno de los principales determinantes del tiempo de escolarización es la extensión de la **jornada escolar**. Las alternativas vigentes en la Argentina son la jornada simple (4 horas diarias), la jornada extendida (6 horas) y la jornada completa (8 horas), que no sólo se diferencian por la cantidad de horas diarias que los alumnos pasan en la escuela, sino que representan modelos institucionales diferenciados.

Actualmente, la oferta pública de escuelas de jornada extendida y completa es muy limitada, en el nivel primario representa cerca de 6% de la matrícula y en el secundario es muy marginal. Sólo algunas jurisdicciones tienen una mayor cobertura en el nivel primario, principalmente la Ciudad de Buenos Aires, que alcanza a casi el 45% de la matrícula, seguida por Catamarca (16%) y La Pampa (14%), mientras que en el resto de las jurisdicciones esta oferta no cubre en ningún caso más del 10% de la matrícula²³.

Con respecto a la población que atienden esas escuelas, **en el promedio de las jurisdicciones en el nivel primario la oferta de jornada extendida y completa no se correlaciona significativamente con el nivel socioeconómico de los alumnos**. Esta es la situación de 17 provincias, en donde no se alteran las condiciones socioeconómicas de origen de los alumnos, mientras que 5 favorecen a los alumnos vulnerables (**cuadro 5**). Dentro de este grupo se encuentran las provincias que tienen mayor oferta de esta modalidad: así, ocho de las diez provincias con mayor porcentaje de matrícula que asiste a escuelas de jornada extendida o completa, mantienen una correlación levemente progresiva con el nivel socioeconómico de los alumnos.

En el nivel secundario tampoco se observa una correlación significativa entre la oferta educativa bajo esta modalidad y la condición socioeconómica de los alumnos. De hecho, en ambos niveles coinciden el número de jurisdicciones que amplían o reducen desigualdades con sus políticas de extensión de la jornada. No obstante, a diferencia del nivel primario, las provincias que implementan una distribución más progresiva no son las que tienen una mayor oferta de jornada extendida o completa (sólo tres de las diez provincias con mayor oferta mantienen una distribución progresiva y significativa).

Al analizar esta distribución en las jurisdicciones con mayor porcentaje de alumnos en jornada completa se pueden observar las particularidades de cada provincia. En un extremo se sitúa La Pampa, que ha implementado una política de ampliación de la cantidad de escuelas de jornada completa con altos niveles de pobreza; y, en el otro extremo, la Ciudad de Buenos Aires, con una política cuya lógica de aplicación histórica no tuvo relación con el nivel socioeconómico de los alumnos.

En el año 2005, la Ley de Financiamiento Educativo se propuso la meta de alcanzar una cobertura de escuelas de jornada extendida o completa del 30% de los alumnos de primaria, privilegiando a los sectores de

²³ Estos datos surgen del Relevamiento Anual 2009 (DiNIECE). Sin embargo, cabe aclarar que la Provincia de Río Negro ha venido implementando una política de ampliación de la oferta de jornada extendida desde 2006, y según fuentes provinciales, en 2011 23% de las escuelas estatales del nivel primario eran de jornada completa o extendida.

menor nivel socioeconómico. Sin embargo, los avances hasta la fecha han sido muy modestos y en escasas provincias, por lo que **la comparación de los resultados de las correlaciones de 2009 y 2000 no revela diferencias en la progresividad de la oferta de jornada extendida y completa**. Sí se constata que algunas de las provincias que más avanzaron en esta política en el período no son las que más aumentaron su progresividad en el reparto, lo cual debería ser una señal de alerta para el futuro.

Otro elemento central en la determinación de la oferta de tiempo escolar es la **cantidad de días de clase** que tienen los alumnos. El comportamiento de este indicador es importante, ya que las escuelas pierden una gran cantidad de días u horas de clase por paro, ausentismo docente o por problemas edilicios, problemática que afecta por otra parte en mayor medida a las escuelas públicas que a las privadas. Para enfrentar esta problemática, en el año 2004 se sancionó la Ley N° 25.864 que establecía un mínimo de 180 días de clase anuales, pero en muchas jurisdicciones la norma se incumplió repetidamente²⁴.

Sin embargo, **en las escuelas primarias públicas de ámbito urbano no se observa ninguna correlación entre la cantidad de días de clases y el nivel socioeconómico de los alumnos (cuadro 5)**. Es preciso aclarar que estos datos, que surgen de encuestas a los directivos, no incluyen el efecto del ausentismo docente. Lamentablemente no hay suficiente información para realizar este análisis, que presenta una mayor gravedad en el nivel secundario y presumiblemente afecte desigualmente a los distintos estratos socioeconómicos.

Por último, se indagó sobre la cantidad de **alumnos por docente** en las escuelas primarias urbanas. En el promedio nacional, hay 23 alumnos por docente, y la mayoría de las provincias se encuentran en niveles entre 21 y 25. Cabe subrayar que para el análisis de las correlaciones se consideró la variable “docentes por alumno” (en lugar de “alumnos por docente”), para facilitar la lectura, de modo que un indicador alto resulte deseable, al igual que con el resto de las variables.

Si se considera el promedio nacional, existe una muy leve correlación progresiva entre la cantidad de docentes por alumno y el nivel socioeconómico de los alumnos en ambos niveles educativos. Sin embargo, en casi la mitad de las provincias la relación es más fuerte, de modo que las escuelas que atienden a la población más vulnerable cuentan con más docentes por alumnos, lo cual habla de una distribución progresiva de los docentes. Esta es la situación de casi todas las provincias patagónicas.

Con esta información es preciso indagar si la distribución de docentes por alumno es producto de políticas intencionadas o si es un indicador de las características geográficas o un producto del abandono

²⁴ Esta información se desprende de los datos sobre paros docentes en las provincias que surgen de un relevamiento del Consejo Federal de Educación.

escolar en las jurisdicciones más pobres. Por otra parte, el análisis de esta variable muestra las limitaciones de observar promedios provinciales y alerta sobre la necesidad profundizar en las características de la oferta en cada una de las provincias en particular.

Cuadro 5. Coeficiente de correlación entre la oferta de tiempo escolar, días efectivos de clase y cantidad de docentes por alumno con las condiciones socioeconómicas de los alumnos. Sector público

PRIMARIA						
Indicador	Correlación con NSE Promedio provincial		Cantidad de provincias que tienden a reducir, no afectar o aumentar las desigualdades socioeconómicas de los alumnos. Año 2007/2009			
	2000	2007/2009 ¹	Reducen	No afectan	Aumentan	TOTAL
Jornada escolar	-0,12	-0,11	5	17	1	23
Días de clase		0,01	2	16	3	21
Docentes por alumno		-0,18	11	11	1	23

¹ Los datos correspondientes a los indicadores marcados con un asterisco provienen de los cuestionarios de contexto del ONE 2007. Los demás resultan del Relevamiento Anual 2009.

Fuente: CIPPEC, sobre la base de DiNIECE.

SECUNDARIA						
Indicador	Correlación con NSE Promedio provincial		Cantidad de provincias que tienden a reducir, no afectar o aumentar las desigualdades socioeconómicas de los alumnos. Año 2009			
	2000	2009	Reducen	No afectan	Aumentan	TOTAL
Jornada escolar	-0,04	-0,02	5	17	1	23
Docentes por alumno		-0,16	10	11	0	21

Nota: En el nivel secundario no hay suficiente cantidad de casos para hacer el análisis con la variable días de clase.

Fuente: CIPPEC, sobre la base de DiNIECE.

3.2.2. Las características de la oferta de nuevas tecnologías e idiomas extranjeros

Existe un creciente consenso respecto de la importancia de las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en la educación para garantizar aprendizajes significativos y una verdadera inclusión social (Mezzadra y Bilbao, 2010). Avanzar en este sentido se ha convertido en uno de los objetivos de los gobiernos educativos a nivel nacional y en muchas de las provincias en el último lustro.

Al menos hasta la intervención del programa Conectar Igualdad existía una amplia brecha en materia de acceso y alfabetización digital. Así, en el año 2005 el 38% de los establecimientos educativos no tenía computadoras y sólo 23% tenía acceso a Internet (DiNIECE, 2006). En este contexto, la introducción de las

nuevas tecnologías en la escuela pública se ha planteado como un factor fundamental para el logro de una mayor justicia social para los alumnos.

En este apartado se analiza la distribución de la oferta de nuevas tecnologías en las escuelas según la condición socioeconómica de los alumnos. Más específicamente, se analizan una serie de indicadores disponibles en 2009: las computadoras para el trabajo pedagógico sobre la cantidad de alumnos, los docentes de computación, la disponibilidad de laboratorio de informática y el acceso al servicio de Internet en las escuelas.

En este punto cabe aclarar que el programa Conectar Igualdad del Ministerio de Educación de la Nación, que está distribuyendo *netbooks* a todos los alumnos de la educación secundaria en el sector público, y varios programas provinciales que están fortaleciendo la presencia de las TIC en las escuelas, han modificado sustancialmente la situación desde el año 2010. De todas formas, el análisis del año 2009 resulta pertinente, para tener en cuenta el escenario sobre el cual están actuando estas políticas y para identificar qué componentes está priorizando el Estado dada la distribución social actual de las TIC.

En ambos niveles, las mayores inequidades en la distribución de las nuevas tecnologías se concentraban en el acceso a Internet, en la disponibilidad de docentes de informática para el nivel primario y laboratorios de computación para el secundario. Luego, resultaron excepcionales los casos en los que hay una distribución progresiva de TIC, que disminuyen las desigualdades sociales de origen de los alumnos.

Con respecto a **la distribución de computadoras para el trabajo pedagógico por estudiante, se comprobó que no se correlaciona con el nivel socioeconómico de los alumnos en ninguno de los niveles (Cuadro 6).** En el nivel primario esta es la situación en 18 provincias, mientras que 4 mantienen una distribución regresiva, todas ellas se ubican en la región norte. En la secundaria, también 18 jurisdicciones presentan una correlación poco significativa en la distribución y 4 mantienen una distribución regresiva, pero a diferencia del nivel primario, estas no son las más pobres.

Este escenario muestra una mejora en la equidad distributiva con respecto a la situación del año 2000: en este período el grado de correlación entre la disponibilidad de computadoras y la condición socioeconómica de los alumnos pasó de 0,14 a valores cercanos a 0 en ambos niveles. En el año 2000 la mitad de las provincias mantenían una distribución regresiva de computadoras, y dentro de este grupo, cerca del 50% pertenecía al norte argentino. Por tanto, en la última década muchas provincias revirtieron la desigualdad en el reparto de computadoras en ambos niveles, pero el mayor cambio se produjo en la secundaria ya que involucró a las jurisdicciones más pobres.

Con respecto la distribución de docentes de informática, en el promedio provincial la oferta no se correlaciona con el nivel socioeconómico de los alumnos en ninguno de los niveles. En el nivel

secundario, este es el caso casi todas las jurisdicciones, pero en la primaria, 9 mantienen una distribución regresiva, de modo que allí las escuelas con alumnos de mejor nivel socioeconómico tienen una mayor oferta de docentes de informática.

En lo referido a la disponibilidad de laboratorios de informática, **en el nivel primario no se observa una correlación significativa con el nivel socioeconómico de los alumnos**. Por su parte, **en el nivel secundario, hay una correlación ligeramente más regresiva** en el promedio provincial (0,16), que resulta más significativa en el total nacional (0,26) y alcanza a 8 provincias.

Por último, se analizó la distribución de la conectividad. En general se trata de un componente que en muchos casos resulta muy difícil de implementar por los altos costos de inversión en infraestructura que se requieren, que van más allá de la inversión educativa. En este escenario, se comprueba que **la distribución del servicio de Internet en las escuelas es el componente más regresivo de la política de TIC tanto en el nivel primario como en la secundaria**, es decir, que los alumnos de familias mejor posicionadas tienen más acceso a Internet en las escuelas.

En el nivel primario, la correlación entre acceso a Internet y condición social de los alumnos en el promedio de las provincias alcanzó 0,19, sin embargo, si se toma el país como una unidad (y no los promedios provinciales como se ha hecho hasta ahora), el indicador nacional alcanza 0,29. En total, 13 provincias tienen una distribución regresiva en el acceso a Internet.

Por su parte, en la secundaria es donde se verifica la mayor regresividad: la correlación entre el acceso a Internet y el nivel socioeconómico alcanza 0,22 si se considera el promedio provincial y asciende a 0,37 en el total nacional. Esta diferencia entre los valores nacionales y el promedio de las provincias se explicaría por un acceso a Internet mucho más extendido por parte de las provincias más ricas, lo cual da muestra de las enormes brechas provinciales.

Probablemente este panorama esté cambiando con el avance de la implementación del programa Conectar Igualdad y de otros programas provinciales²⁵. De hecho, muchas jurisdicciones han implementado convenios con empresas o cooperativas locales para conectar a una mayor cantidad de escuelas, pero a pesar de los esfuerzos, son muy pocas las jurisdicciones en donde se ha alcanzado una distribución progresiva del acceso a Internet.

En otro plano de la oferta educativa se analizó la **enseñanza de idioma extranjero**. A partir del año 2006, la Ley de Educación Nacional (Ley 26.206) estipuló que *“la enseñanza de al menos un idioma*

²⁵ Cabe destacar los casos de San Luis, Río Negro, La Rioja, la Ciudad de Buenos Aires y la provincia de Buenos Aires. Puede encontrarse un estudio sobre estas experiencias en el documento de Bilbao y Rivas (2011).

extranjero será obligatoria en todas las escuelas de nivel primario y secundario del país.”. El nivel secundario está más cerca de alcanzar este objetivo: más de 80% de los alumnos tienen acceso al aprendizaje de idiomas y un tercio de las provincias alcanzaron una cobertura completa de su matrícula. El mayor desafío se plantea en el nivel primario, en donde menos de la mitad de los alumnos estudian idiomas en la escuela pública.

Con respecto a la equidad distributiva de esta oferta, **no se observa en promedio una correlación significativa entre la enseñanza de idioma y la condición socioeconómica del alumnado, ni en primaria ni en secundaria**, lo cual se explica por la amplia cobertura. No obstante, un cuarto de las provincias mantienen una distribución regresiva, de modo que se perjudica a los alumnos más vulnerables.

Algunas escuelas secundarias enseñan **más de un idioma extranjero** (una cuarta parte de las escuelas de la muestra), y se comprobó que **esta oferta presenta una distribución levemente regresiva** (correlación de 0,18); esta es la situación en casi la mitad de las provincias. Por su parte, en el nivel primario la oferta de un segundo idioma extranjero es marginal.

Cuadro 6. Coeficiente de correlación entre la oferta de nuevas tecnologías e idiomas extranjeros y las condiciones socioeconómicas de los alumnos. Sector público

PRIMARIA						
Indicador	Correlación con NSE Promedio provincial		Cantidad de provincias que tienden a reducir, no afectar o aumentar las desigualdades socioeconómicas de los alumnos. Año 2009			
	2000	2009	Reducen	No afectan	Aumentan	TOTAL
Computadoras para trabajo pedagógico	0,14	0,05	1	18	4	23
Docentes de computación		0,13	1	12	9	22
Internet		0,19	0	10	13	23
Laboratorio de computación		0,03	1	18	3	22
Idioma extranjero		0,06	1	17	5	23

SECUNDARIA						
Indicador	Correlación con NSE Promedio provincial		Cantidad de provincias que tienden a reducir, no afectar o aumentar las desigualdades socioeconómicas de los alumnos. Año 2009			
	2000	2009	Reducen	No afectan	Aumentan	TOTAL
Computadoras para trabajo pedagógico	0,14	0,03	1	18	4	23
Docentes de computación		0,02	0	20	1	21
Internet		0,22	0	8	15	23
Laboratorio de computación		0,16	0	13	8	21
Idioma extranjero		-0,01	2	19	2	23
Más de un idioma extranjero		0,18	0	13	10	23

3.2.3. Las características de la oferta de materiales y espacios en los establecimientos educativos

En este apartado se analizan las características de la oferta de equipamiento y disponibilidad de espacios edilicios en las escuelas. Dentro del primer grupo se consideran bienes durables, materiales para docentes y recursos didácticos para el aula; en el segundo se incluyó la disponibilidad de comedor y de espacios para actividades especiales.

La mayoría de los indicadores de este apartado se construyeron como índices que combinan diversos ítems. A lo largo de la exposición se describirá cómo se componen estos indicadores (la descripción técnica se hará en el anexo metodológico). Todos los indicadores de oferta educativa de este apartado surgen de los cuestionarios a directivos del ONE 2009. Dado que hubo un porcentaje de respuesta muy bajo en las escuelas secundarias, debimos excluirlas del análisis.

En primer lugar, se analizó cómo están distribuidos los recursos materiales en las escuelas. Para esto se confeccionó un índice que contempla la cantidad de bienes durables con que cuentan las escuelas: televisión, videograbadora, proyector, grabador y fotocopiadora. Aunque se hizo la distinción entre recursos materiales y exclusivamente didácticos, todos los bienes contemplados tienen un fin didáctico. Se comprobó que **en promedio, no existe correlación significativa entre la disponibilidad recursos materiales y el nivel socioeconómico de los alumnos (cuadro 7). Sin embargo, casi la mitad de las provincias mantienen una distribución regresiva**, es decir que allí los alumnos más pobres tienen menos acceso a estos bienes.

También se analizó la disponibilidad de **recursos didácticos en las escuelas**: videos, mapas, útiles de geometría y materiales de laboratorio. La distribución de estos recursos es similar a la de los otros recursos materiales: **en promedio no existe correlación entre su distribución y las condiciones socioeconómicas del alumnado y un tercio de las provincias mantienen un reparto regresivo**.

El último de los índices contempla **los materiales para docentes**, que incluyen libros, revistas y manuales. En este rubro, la distribución no está relacionada con el nivel socioeconómico de los alumnos y esta es la situación en casi todas las provincias. Esto indica que la oferta estatal de materiales para los docentes es altamente homogénea, que contrasta con la oferta de materiales para los alumnos que tiende a beneficiar a los sectores más privilegiados, al menos en un conjunto importante de provincias.

Por último, se analizó la **disponibilidad de espacios diferenciados** en las escuelas contemplando instalaciones edilicias que permitan brindar una oferta curricular más amplia, y ofrecer espacios exclusivos para los docentes y para actividades especiales. Para esto se construyó un índice que incluyó con igual ponderación la existencia de laboratorio de ciencias, taller de tecnología, aula de plástica, sala para docentes, salón de usos múltiples y patio abierto.

Se verifica que estos espacios mantienen la distribución más regresiva de todos los componentes analizados (correlación de 0,24), de modo que se beneficia a las escuelas que atienden a la población de más recursos. Esta es la situación de más de la mitad de las provincias, mientras que el resto muestra una distribución independiente de las condiciones socioeconómicas de los alumnos. Por otro lado, no se observa ninguna relación entre el patrón distributivo de las provincias y su nivel de pobreza.

Cuadro 7. Coeficiente de correlación entre la oferta de recursos materiales y didácticos y de espacios escolares y las condiciones socioeconómicas de los alumnos. Sector público

PRIMARIA						
Indicador	Correlación con NSE Promedio provincial		Cantidad de provincias que tienden a reducir, no afectar o aumentar las desigualdades socioeconómicas de los alumnos. Año 2007			
	2000	2007	Reducen	No afectan	Aumentan	TOTAL
Espacios diferenciados		0,24	0	10	13	23
Recursos materiales		0,11	0	13	10	23
Recursos didácticos		0,11	0	15	8	23
Materiales para docentes		0,02	3	19	1	23

Fuente: CIPPEC, sobre la base de DiNIECE.

3.2.4. Las características de los docentes y directivos frente a las condiciones socioeconómicas de los alumnos

En este apartado se analizarán algunas características de los directivos y docentes. A diferencia de otros componentes de la oferta educativa con características que resultan más fácilmente identificables a través de datos estadísticos, la información que aquí se presenta no logra reflejar la complejidad y especificidad de las actividades de docentes y directivos.

Aunque los resultados no ofrecen una interpretación inmediata, permitirán conocer ciertas características básicas sobre docentes y directivos y darán lugar a tejer hipótesis interpretativas para comprender más cabalmente el funcionamiento de este componente de la oferta educativa. El análisis, aun reconociendo sus límites, es de fundamental importancia, ya que contar con docentes formados y comprometidos es una de las condiciones para garantizar una educación de calidad.

Una primera cuestión destacable del perfil de los docentes y directivos es la preponderancia de las mujeres, en especial en el nivel primario en donde menos del 7% de los docentes y directivos son hombres. En el nivel secundario, la cantidad de directivos hombres de la muestra se eleva a 30%.

Con respecto a la distribución de los docentes según sexo, es preciso aclarar que no se asume ningún juicio valorativo con respecto a la equidad socioeducativa, pero representa un aporte en términos descriptivos. De este modo, **no se observa una correlación entre el sexo de los docentes y directivos con las características socioeconómicas de los alumnos que atienden** (ambos mantienen una correlación cercana a cero) (**cuadros 8 y 9**). Estos resultados marcan un **cambio de tendencia** con respecto a la distribución de docentes y directivos **del año 2000: ese año se verificaba una leve tendencia a la concentración de docentes y directivos varones en las escuelas de menor nivel socioeconómico.**

Desde entonces la correlación entre docentes varones y nivel socioeconómico bajó de -0,18 en 2000 a -0,04 en 2007, y en el caso de directivos pasó de -0,14 a -0,03. Además, bajó mucho la variabilidad de los resultados entre todas las provincias y el grado de correlación en cada una: en el año 2000, en 40% de las jurisdicciones las escuelas más vulnerables eran atendidas en mayor proporción por docentes hombres, también 30% de las jurisdicciones en el caso de los directivos, y en ambos se concentraba mayormente en las provincias más pobres; ahora esa proporción bajó a 17% y 5% respectivamente en provincias con distinto perfil socioeconómico.

Otros indicadores descriptivos refieren a la edad y antigüedad de los directivos. La muestra del ONE 2007 revela que el directivo promedio tiene 49 años de edad y 9 de antigüedad. **Se comprueba que no hay correlación significativa entre la edad o la antigüedad de los directivos y el nivel socioeconómico de los alumnos en el promedio de las provincias.** Por su parte, los **tampoco existe correlación en la distribución de docentes según su antigüedad y la condición socioeconómica de los alumnos.**

Esto supone un cambio de tendencia con respecto al año 2000, cuando sí existía una relación entre el mayor promedio de edad de los directivos y el mejor nivel socioeconómico de los alumnos por escuela (correlación de 0,18).

El perfil socioeconómico de estas provincias es muy variable, y la distribución de directivos por edad parece responder a las características de la carrera docente, que se encuentra regulada por el Estatuto de cada provincia. Según esta normativa, a medida que los docentes avanzan en su carrera tienen mayor puntaje y gozan de mayores privilegios para elegir la institución donde trabajar. En este marco, los datos del año 2000 sugerían que los docentes preferían escuelas públicas con menos alumnos pobres, pero ahora esa tendencia no es tan clara.

Otro indicador íntimamente relacionado con el anterior refiere a la **antigüedad de los directivos en la escuela en la que trabajan.** En este caso, **tampoco se observa correlación en el promedio nacional (0,07).** Sólo en 5 provincias los directivos con más antigüedad en la escuela atienden alumnos de menor nivel socioeconómico. Este resultado podría ser evidencia de un mayor grado de compromiso de directivos de las

escuelas más vulnerables que eligen seguir en su función en la escuela, aun sabiendo que deben sortear mayores escollos y desafíos.

Luego, se analizó **cómo accedieron al cargo los directivos**, ya que pudieron hacerlo por concurso de antecedentes y oposición, por concurso interno, por mayor puntaje, por decreto o por elección de colegas. Para evaluar este antecedente se construyó un índice que valoraba la transparencia en un proceso de selección meritocrático, por tanto, se le otorgó más valor al acceso por concurso de antecedentes, luego al concurso interno, seguido por mayor puntaje (ver anexo metodológico). Se comprobó que **en el promedio de las provincias, no existe correlación entre la forma de acceso al cargo y el nivel socioeconómico de los alumnos. Sin embargo, en 4 jurisdicciones el acceso al cargo de modo más transparente y meritocrático correspondía a las escuelas con alumnos de de mejor condición social.**

En el año 2000, la media nacional del indicador sobre el acceso al cargo era 0,65 (es un indicador que va de 0 a 1, en donde 1 indicaría que todos los docentes son concursados), el coeficiente de variación era de 0,63 y sólo una jurisdicción tenía una distribución progresiva. En cambio, en el año 2007 la media alcanzó 0,67, el coeficiente de variación bajó a 0,60 y cinco provincias tenían una distribución progresiva. Esto da cuenta de que no hubo un gran avance en materia de transparencia, pero podría reflejar un esfuerzo estatal en algunas provincias para enviar a directivos concursados a las escuelas más vulnerables.

También se examinó la distribución de docentes y directivos según su **situación de revista**. Este indicador diferencia tres categorías: suplentes, interinos y titulares, con una valoración en términos de mejores condiciones educativas a las escuelas que tienen mayor estabilidad en sus cargos (titulares). **En el promedio de las provincias no existe una correlación significativa entre la situación de revista de los directivos y las condiciones socioeconómicas de los alumnos**, pero en un cuarto de las provincias hay una distribución progresiva, es decir, que los docentes de las escuelas más vulnerables tienen mayor estabilidad laboral. **Del mismo modo**, se comprobó que **también para los docentes la situación de revista es independiente de las características sociales de las escuelas**, pero estas condiciones están más extendidas, ya que sólo tres provincias mantienen una distribución progresiva y ninguna distribuye con criterios regresivos.

Otra de las características sobre las que se indagó es la formación profesional y la capacitación reciente de los directivos, por medio de un índice que valora el grado de formación, los años de estudios y la formación específica en docencia (ver anexo metodológico). Se comprobó que **en promedio no existen diferencias en la distribución de directivos según su formación profesional y las condiciones socioeconómicas de las escuelas**. Sin embargo, cuatro provincias tienen una distribución progresiva y tres tienden a ampliar las desigualdades. En todos los casos son provincias con diferente perfil socioeconómico, lo cual es otra evidencia de la variedad de esquemas provinciales fruto de distintos estatutos.

Otro elemento relacionado con la formación de los directivos refiere a la capacitación permanente: se indagó si los directivos participaron en **actividades de capacitación en los últimos dos años**. Al respecto **no se observa una correlación en el promedio de las provincias, pero sí hay evidencia de que en 5 provincias los directivos de las escuelas más pobres han recibido relativamente menos capacitación**. Además se comprobó que este reparto regresivo se produce mayormente en las provincias que padecen mayor nivel de pobreza. Esta circunstancia debería ser un llamado de atención, ya que los directivos juegan un rol clave en la calidad y la equidad de los aprendizajes de los alumnos, y en la mayoría de los casos su formación de base no contempla como preocupación central la enseñanza en contextos populares (Veleda, Rivas y Mezzadra, 2011).

Por último, se indagó sobre la oferta de docentes recuperadores y de materias especiales, (música, plástica, educación física y tecnología). Con respecto a la distribución de la **oferta de maestros recuperadores, en promedio no existe diferencia en las condiciones socioeconómicas de las escuelas que atienden, sin embargo, en 4 jurisdicciones existe una distribución progresiva**, es decir que beneficia a los alumnos más pobres. Esta oferta resulta clave en términos de equidad ya que posibilita que los alumnos con dificultades de aprendizaje accedan a una atención personalizada, que no puede ser suplida por el apoyo de profesores particulares o de los padres.

Con respecto a la oferta de maestros de materias especiales, se construyó un índice que da cuenta de la cantidad de docentes de cada materia especial sobre la cantidad de alumnos y se le dio a cada materia igual ponderación. **Si se considera el promedio de las provincias, no existe ninguna correlación entre la oferta de maestros de materias especiales y la condición socioeconómica de los alumnos, sin embargo, existe una gran heterogeneidad en el comportamiento de las provincias. Una cuarta parte reduce desigualdades con una oferta mayor para las escuelas más pobres y otra cuarta parte mantiene una distribución regresiva**. Dentro de este último grupo, la mitad de las provincias pertenecen a NEA y NOA.

La oferta de maestros especiales también cumple un importante rol compensatorio ya que posibilita a los niños más vulnerables acceder a una serie de actividades culturales, artísticas y técnicas a las que otros niños más aventajados acceden fueran del horario escolar. En este contexto, sólo un cuarto de las provincias estaría distribuyendo la oferta de estas materias con un criterio compensatorio y muchas de las provincias más pobres estarían ampliando las desigualdades de origen de los alumnos.

Cuadro 8. Coeficiente de correlación entre las características de los directivos y las condiciones socioeconómicas de los alumnos. Sector público

PRIMARIA						
Indicador	Correlación con NSE Promedio provincial		Cantidad de provincias que tienden a reducir, no afectar o aumentar las desigualdades socioeconómicas de los alumnos. Año 2007			
	2000	2007	Reducen	No afectan	Aumentan	TOTAL
Porcentaje de directivos varones ¹	-0,14	-0,04	3	20	0	23
Edad de los directivos	0,18	0,06	0	19	4	23
Antigüedad en cargos directivos		-0,01	0	21	2	23
Antigüedad en la escuela	-0,06	-0,08	5	16	2	23
Forma de acceso al cargo directivo	0,07	0,00	4	17	2	23
Situación de revista directivos	-0,03	-0,02	5	15	3	23
Formación profesional directivos	0,05	0,00	4	16	3	23
Capacitación directivos últimos dos años		0,08	0	18	5	23

¹ Para la correlación con sexo, se asignó el valor 1 a las instituciones con directores hombres, y el valor 0 a las que tienen directoras mujeres. El signo de la correlación no implica progresividad ni regresividad y los resultados son meramente descriptivos.

Fuente: CIPPEC, sobre la base de DiNIECE.

Cuadro 9. Coeficiente de correlación entre las características de los docentes, la oferta de maestros de materias especiales y las condiciones socioeconómicas de los alumnos. Sector público

PRIMARIA						
Indicador	Correlación con NSE Promedio provincial		Cantidad de provincias que tienden a reducir, no afectar o aumentar las desigualdades socioeconómicas de los alumnos. Año 2007/2009			
	2000	2007/2009 ¹	Reducen	No afectan	Aumentan	TOTAL
Porcentaje de docentes varones ²	-0,18	-0,04	3	20	0	23
Antigüedad docente		0,05	1	19	3	23
Situación de revista docente	0,08	-0,04	3	20	0	23
Maestro recuperador		-0,04	4	19	0	23
Maestros de materias especiales (Música, Plástica, Educación Física y Tecnología)		0,01	5	12	6	23

¹ Los datos correspondientes a los indicadores marcados con un asterisco provienen del cuestionario de contexto del ONE 2007. Los demás resultan del Relevamiento Anual 2009.

² Para la correlación con sexo a las instituciones con directores hombres se le dio el valor 1 y a las que tienen directoras mujeres 0. El signo de la correlación no implica progresividad ni regresividad y los resultados son meramente descriptivos.

Fuente: CIPPEC, sobre la base de DiNIECE.

Para el nivel secundario no se ha podido realizar un análisis de estas variables debido al bajo porcentaje de respuesta de los cuestionarios ONE 2007. No obstante, se han podido evaluar algunas variables del Relevamiento Anual 2009: el porcentaje de docentes titulares y la cantidad de horas institucionales que tienen los docentes.

En primer lugar, se comprobó que **en el promedio de las provincias existe una distribución regresiva de la titularidad de los docentes de secundaria**, es decir, que las escuelas que atienden a la población más favorecida, tienen un mayor porcentaje de docentes titulares. Esta es la situación de más de la mitad de las provincias y en ningún caso se encuentra una distribución progresiva. De este modo, estaría configurado un esquema en el que los docentes de secundaria tienen mayor estabilidad laboral en las escuelas que atienden a la población más acomodada, lo cuál debería ser una señal de alerta. Esta situación contrasta con la del nivel primario, en donde no se observó una relación entre la situación de revista de los docentes y el nivel socioeconómico de los alumnos en ninguna jurisdicción.

Por último se analizó la distribución de las horas institucionales en las escuelas secundarias. Estas permiten mejorar la calidad del trabajo docente ya que posibilitan consagrar tiempo pago a la planificación, aportar al proyecto institucional de la escuela, y dedicar más tiempo personalizado a cada uno de sus estudiantes. Este último aspecto tiene un gran potencial compensatorio, ya que permitiría que los docentes dediquen más tiempo a atender los problemas específicos de aprendizaje de modo individual, incluyendo a niños y jóvenes de bajos recursos que no tienen la posibilidad de acceder a clases particulares, que tienen padres con bajo nivel educativo que no pueden ayudarlos con sus labores escolares o que no cuentan con un ambiente adecuado para el trabajo en sus hogares.

Se comprobó que en el año 2009 no existía correlación entre la distribución de horas institucionales y el nivel socioeconómico de los alumnos de las escuelas secundarias. Esta es la situación de 16 provincias, no obstante se encontraron 3 jurisdicciones que mantienen una distribución progresiva y otras 4 que distribuyen regresivamente las horas institucionales.

Cuadro 10. Coeficiente de correlación entre el porcentaje de docentes titulares, la cantidad de docentes por alumno y la cantidad de horas institucionales y el nivel socioeconómico de los alumnos. Sector público

SECUNDARIA						
Indicador	Correlación con NSE Promedio provincial		Cantidad de provincias que tienden a reducir, no afectar o aumentar las desigualdades socioeconómicas de los alumnos. Año 2009			
	2000	2009	Reducen	No afectan	Aumentan	TOTAL
Porcentaje de docentes titulares		0,22	0	8	13	21
Horas institucionales		0,04	3	15	3	21

Fuente: CIPPEC, sobre la base de DiNIECE.

3.2.5. La oferta de servicios alimentarios y las condiciones socioeconómicas de los alumnos

Con el proceso de empobrecimiento y aumento de las desigualdades sociales que comenzó a mediados de los años 70, en buena parte de las escuelas las demandas sociales se han ido imponiendo a la tarea pedagógica (Veleda, Rivas y Mezzadra, 2011). Así, los servicios alimentarios conforman una de las principales respuestas que da la escuela, en principio bajo la lógica de que su disponibilidad resulta clave para cumplir con condiciones básicas de educabilidad de los alumnos que viven en la pobreza. La noción de educabilidad refiere a que si no se alcanzan ciertos niveles de bienestar, la enseñanza y el aprendizaje se ven fuertemente amenazados y el margen de la política educativa para afectarlos se reduce considerablemente (López, 2004).

En este contexto, en los últimos años se expandió fuertemente la oferta de servicios alimentarios, principalmente en la escuela primaria. En el 2009 69% de los alumnos de primaria recibían desayunos (“copa de leche”) en la escuela, el 31% almorzaba y 25% merendaba. La oferta en el secundario es mucho menor, allí 25% de los alumnos desayunan y cerca del 10% reciben almuerzo y merienda.

Este reparto por niveles fue consecuencia de una decisión política de favorecer con la oferta alimentaria a los alumnos incorporados a la educación obligatoria a partir del proceso de descentralización educativa de 1992. Hoy en día las condiciones que impulsaron ese criterio de asignación cambiaron, hubo un importante incremento de la inversión educativa en términos del producto interno (que pasó del 5% en el año 2000 al 6,7% en el 2009) y la obligatoriedad educativa se extendió a todo el nivel secundario²⁶.

²⁶ Los datos sobre inversión educativa como porcentaje del Producto Bruto Interno surgen de la Dirección Nacional de Gasto Público y Programas Sociales del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas de la Nación.

La provisión de servicios alimentarios depende del Estado Nacional, que transfiere dinero a las provincias. En forma complementaria, muchas provincias adicionan recursos propios. La Nación ejerce un mínimo control sobre el manejo de esos fondos, por tanto, los actores provinciales son clave en la asignación de esta oferta al interior de la provincia y diseñan sus propias estrategias de implementación.

El criterio para la asignación de las partidas entre las jurisdicciones respondió a distintos índices sobre las condiciones socioeconómicas de la población. Sin embargo, hay fuertes inequidades interprovinciales en la extensión, la calidad y la eficiencia en la distribución de los servicios. Algunas provincias aprovechan mejor los recursos nacionales gracias a sus capacidades técnicas para la elaboración de programas y a la disponibilidad de información sobre las condiciones de sus escuelas.

La provisión descentralizada de estos servicios enfrenta una serie de problemas organizativos e incluso nutricionales. La insuficiencia de los recursos, la endeble regulación, la falta de personal rentado para la preparación de las comidas, la infrecuente capacitación del personal a cargo y el escaso control del servicio explican la baja calidad de los comedores escolares en la mayoría de las provincias (Britos, 2003). Este problema probablemente sea producto de la falta de criterios federales para la provisión de los servicios y de las propias debilidades de los gobiernos provinciales.

Con respecto a la distribución de servicios alimentarios, se comprobó que es el componente de la oferta educativa en el que aplican criterios más progresivos. Sin embargo, la comparación de los coeficientes de correlación entre algunos servicios educativos no resulta válida y para hacer apreciaciones sobre el criterio aplicado en la distribución de servicios alimentarios es preciso tener en cuenta que se trata de una de las principales políticas compensatorias, por lo que por el mismo propósito de la política es deseable que haya una profunda segmentación por nivel socioeconómico en la provisión del servicio.

En primer lugar, **existe una correlación progresiva y significativa entre la provisión de servicios de almuerzo (-0,29) y el nivel socioeconómico de los alumnos en la primaria**, por lo que estos servicios se dirigen a los niños que más lo necesitan. Esta es la situación de 18 provincias, mientras que el resto tiende a distribuir el servicio independientemente del nivel socioeconómico de los alumnos.

Luego, se comprueba que **no existe correlación entre la provisión de servicio de copa de leche (desayuno) y de refrigerio con la condición socioeconómica de las escuelas en la media de las jurisdicciones**. Menos de la mitad de las provincias aplican criterios progresivos en la distribución de ambos servicios. Debe tenerse en cuenta, sin embargo, que la cobertura de copa de leche es muy amplia, alcanza al 70% de los alumnos, mientras que los almuerzos alcanzan al 30%. Cuando la cobertura es baja, como en el caso de los refrigerios, resulta fundamental que se apliquen criterios marcadamente progresivos para asegurar que lleguen a las escuelas más pobres.

Se comprobó que **tanto los desayunos como los almuerzos mantienen un reparto más regresivo que en el año 2000**. Así, la correlación entre la oferta de almuerzos y nivel socioeconómico en casi una década pasó de -0,43 a -0,29, reduciendo el efecto compensatorio, mientras que en el caso de los desayunos pasó de -0,28 a -0,16. Por su parte, la oferta de meriendas no experimentó cambios en su patrón distributivo.

Por otro lado, **en el nivel secundario ninguno de los servicios alimentarios mantiene una correlación fuerte con las condiciones socioeconómicas de los alumnos**. Sin embargo, esto se debe a grandes diferencias en los criterios provinciales de distribución, ya que casi la mitad de las provincias aplican criterios progresivos para la distribución de todos los servicios. No se observaron cambios significativos en el patrón distributivo de ninguno de los servicios con respecto al año 2000.

Por último, se analizó **la distribución de comedores (como espacio edilicio) en las escuelas primarias, se comprobó que existe una correlación progresiva y significativa con el nivel socioeconómico de los alumnos. Es decir, que los sectores más vulnerables disponen en mayor proporción de estos espacios (la correlación promedio alcanza -0,20)**. Esta es la situación de 13 provincias, mientras que en el resto no existe correlación. Esta distribución se condice con la oferta de servicios alimentarios, que mantiene una distribución similar.

La baja correlación entre la provisión de desayunos y refrigerios con el nivel socioeconómico de los alumnos cuestiona la misma finalidad compensatoria para la que fueron creados estos servicios. Asimismo, la correlación de -0,29 en la distribución de almuerzos en el nivel primario no parece muy profunda, dada la limitada cobertura del servicio. Este cuestionamiento resulta mucho más fuerte para muchas provincias que reparten estos servicios sin diferenciar el nivel socioeconómico de la población, lo cual entraña el gran desafío de redistribuir estos servicios para cumplir su objetivo compensatorio.

Cuadro 11. Coeficiente de correlación entre la oferta de servicios alimentarios y las condiciones socioeconómicas de los alumnos. Sector público

PRIMARIA						
Indicador	Correlación con NSE Promedio provincial		Cantidad de provincias que tienden a reducir, no afectar o aumentar las desigualdades socioeconómicas de los alumnos. Año 2007/2009			
	2000	2007/2009 ¹	Reducen	No afectan	Aumentan	TOTAL
Copa de leche	-0,28	-0,16	9	13	1	23
Almuerzo	-0,43	-0,29	18	4	1	23
Refrigerio	-0,12	-0,13	9	14	0	23
Comedor (espacio edilicio)*		-0,13	9	14	0	23

SECUNDARIA						
Indicador	Correlación con NSE Promedio provincial		Cantidad de provincias que tienden a reducir, no afectar o aumentar las desigualdades socioeconómicas de los alumnos. Año 2009			
	2000	2009	Reducen	No afectan	Aumentan	TOTAL
Copa de leche	-0,12	-0,14	11	11	0	22
Almuerzo	-0,12	-0,16	10	10	1	21
Refrigerio	-0,16	-0,15	11	11	1	23

¹Los datos correspondientes a los indicadores marcados con un asterisco provienen de los cuestionarios de contexto del ONE 2007. Los demás resultan del Relevamiento Anual 2009.

Fuente: CIPPEC, sobre la base de DiNIECE.

4. Principales resultados: promedios provinciales, total nacional y evolución temporal

Este capítulo condensa los principales resultados del análisis de la distribución de la oferta educativa a nivel nacional y en el promedio de las provincias. Por otro lado, cuando es posible se destaca la evolución de los patrones distributivos con respecto al año 2000.

El estudio puso en evidencia que la gran mayoría de los componentes de la oferta educativa tienden a distribuirse de manera homogénea, independientemente de la condición socioeconómica de los alumnos. Por otro lado, en los casos en los que tiende a haber una diferenciación por estrato social, la correlación es débil.

El **cuadro 12** muestra los resultados de las correlaciones de todos los componentes de la oferta analizados y la condición socioeconómica de los alumnos de nivel primario en el promedio de las provincias. La disponibilidad de espacios edilicios diferenciados en las escuelas (como laboratorio, patio abierto o salón de docentes) y el acceso a Internet son los que se encuentran distribuidos de manera más regresiva. Así, se comprueba que existe esta relación estadística en 13 de las 23 jurisdicciones analizadas.

Luego sigue la oferta recursos materiales y didácticos y la distribución de docentes de computación. En ninguno de estos tres casos existe una correlación fuerte, no obstante, todas las jurisdicciones tienden a mantener una distribución regresiva u homogénea.

La mayoría de los componentes relativos a las características de los directivos y los docentes están distribuidos de modo independiente de las condiciones socioeconómicas de los alumnos. Lo mismo sucede con los componentes relativos a las nuevas tecnologías (con la excepción de Internet), como computadoras para uso pedagógico y laboratorios de computación.

Por último, se comprobó que existe una distribución homogénea de materiales para docentes (libros, revistas y manuales), que contrasta con la inequidad en el reparto de recursos materiales (principalmente bienes durables) y recursos didácticos. Estimamos que esta diferencia podría dar cuenta no sólo de una buena política distributiva de materiales para docentes por parte del Estado, sino también del efecto de las cooperadoras escolares que administran más recursos (aquellas donde se concentran los alumnos más favorecidos), que presumiblemente concentren sus aportes en bienes durables y materiales para los alumnos, aumentando de este modo las desigualdades.

Los componentes que tienden a distribuirse más progresivamente son los servicios de almuerzo y comedores escolares, mientras que la oferta de desayuno y refrigerio no resulta progresiva en el promedio de las provincias. Como se mencionó en el **apartado 3.2.5**, los servicios alimentarios constituyen una de las principales políticas compensatorias y aunque su reparto tiende a ser progresivo, se hace evidente la necesidad de focalizar la oferta aún más en los sectores más vulnerables. Así, incluso la distribución de servicios de almuerzo, que es el componente que se distribuye más progresivamente, mantiene una correlación que resulta moderada.

Luego, se observa que la mitad de las provincias mantienen una distribución de docentes por alumno que tiende a ser progresiva, lo cual debería llevar a indagar si se trata de una política deliberada o si es producto del abandono escolar en los sectores más vulnerables, que tiende a despoblar las aulas. Por último, cerca de un cuarto de las jurisdicciones mantienen una oferta progresiva de jornadas escolares más extensas, directores con más experiencia y mayor estabilidad laboral, es decir que estas ofertas tienden a favorecer a las escuelas más vulnerables.

Es preciso tener en cuenta que muchas variables se comportan en sentido opuesto en las distintas jurisdicciones, de modo que en el promedio tienden a anularse las diferencias. Así, por ejemplo, la distribución de maestros que dictan materias especiales no presenta ninguna correlación con el nivel socioeconómico de los alumnos en el promedio, pero una cuarta parte de las jurisdicciones mantiene una distribución progresiva, mientras que otra cuarta parte distribuye regresivamente.

Cuadro 12. Coeficiente de correlación entre los distintos componentes de la oferta educativa y las condiciones socioeconómicas de los alumnos. Nivel primario, sector público

PRIMARIA					
Indicador	Correlación con NSE Promedio provincial	Cantidad de provincias que reducen, no afectan o aumentan desigualdades socioeconómicas de los alumnos			
		Reduce	No afecta	Aumenta	TOTAL
Espacios diferenciados	0,24	0	10	13	23
Internet	0,19	0	10	13	23
Recursos materiales	0,11	0	13	10	23
Docentes de computación	0,13	1	12	9	22
Recursos didácticos	0,11	0	15	8	23
Idioma extranjero	0,06	1	17	5	23
Capacitación directivos últimos dos años	0,08	0	18	5	23
Edad de los directivos	0,06	0	19	4	23
Computadoras para trabajo pedagógico	0,05	1	18	4	23
Laboratorio de computación	0,03	1	18	3	22
Antigüedad en cargos directivos	-0,01	0	21	2	23
Maestros de materias especiales	0,01	5	12	6	23
Días de clase	0,01	2	16	3	21
Formación profesional directivos	0,00	4	16	3	23
Porcentaje de directivos varones	-0,03	1	22	0	23
Materiales para docentes	0,02	3	19	1	23
Porcentaje de docentes varones	-0,04	3	20	0	23
Situación de revista docente	-0,04	3	20	0	23
Antigüedad en la escuela	-0,08	5	16	2	23
Forma de acceso al cargo directivos	0,00	4	17	2	23
Maestro recuperador	-0,04	4	19	0	23
Situación de revista directivos	-0,02	5	15	3	23
Jornada escolar	-0,11	5	17	1	23
Refrigerio	-0,13	9	14	0	23
Copa de leche	-0,16	9	13	1	23
Docentes por alumno	-0,18	11	11	1	23
Comedor (espacio edilicio)	-0,20	13	9	1	23
Almuerzo	-0,29	18	4	1	23

Fuente: CIPPEC, sobre la base de DiNIECE.

Para el **nivel secundario** se analizaron una menor cantidad de componentes de la oferta debido a la baja cantidad de respuestas de los cuestionarios del ONE 2007 por parte de muchos de los directores del

nivel. La mayoría de los componentes contemplados mantienen un esquema distributivo similar al del nivel primario.

El acceso a Internet constituye el componente más regresivo en su distribución: 15 jurisdicciones privilegian a escuelas que atienden a los alumnos con más recursos. Luego, la mayoría de las provincias brindan mayor estabilidad a los docentes de estas escuelas con un mayor porcentaje de titulares, lo cual marca una diferencia con respecto al nivel primario. Por último, los alumnos de los estratos socioeconómicos superiores reciben una mayor oferta de idiomas extranjeros: aunque casi todas las escuelas enseñan al menos un idioma extranjero, existe una brecha en la oferta de un segundo idioma.

También existe cierta regresividad en la distribución de algunos componentes relativos a las nuevas tecnologías. Así, cerca de la mitad de las jurisdicciones distribuye inequitativamente los laboratorios de computación y 5 provincias mantienen una distribución regresiva de computadoras para uso pedagógico. No obstante, el avance de la cobertura del programa Conectar Igualdad que tiene como principal componente completar la distribución de *netbooks* a todos los alumnos de nivel secundario para el año 2012, debería eliminar las desigualdades existentes.

Por su parte, los servicios alimentarios, al igual que en el nivel primario, se encuentran entre los componentes de la oferta que se distribuyen más progresivamente. Esto sucede en la mitad de las provincias con todos los servicios, sin embargo, el grado de correlación es menor y también el nivel de cobertura, lo que habla de una oferta peor focalizada que en el nivel primario. Luego, al igual que en la primaria, en la mitad de las jurisdicciones las escuelas que atienden a la población más vulnerable cuentan con más docentes por alumno, aunque es probable que en este nivel el efecto del abandono escolar sea mayor en los sectores de la población con menos recursos. Por último, al igual que en el nivel primario, 5 provincias mantienen una oferta de jornada escolar más extensa para los alumnos más vulnerables.

Cuadro 13. Coeficiente de correlación entre los distintos componentes de la oferta educativa y las condiciones socioeconómicas de los alumnos. Nivel secundario, sector público

Secundaria					
Indicador	Correlación con NSE Promedio provincial	Cantidad de provincias que reducen, no afectan o aumentan desigualdades socioeconómicas de los alumnos			
		Reduce	No afecta	Aumenta	TOTAL
Internet	0,22	0	8	15	23
Porcentaje de docentes titulares	0,22	0	8	13	21
Más de un idioma extranjero	0,18	0	13	10	23
Laboratorio de computación	0,16	0	13	8	21
Computadoras para trabajo pedagógico	0,03	1	18	4	23
Horas institucionales	0,04	3	15	3	21
Docentes de computación	0,02	0	20	1	21
Idioma extranjero	-0,01	2	19	2	23
Jornada escolar	-0,02	5	17	1	23
Docentes por alumno	-0,16	10	11	0	21
Almuerzo	-0,16	10	10	1	21
Copa de leche	-0,14	11	11	0	22
Refrigerio	-0,15	11	11	1	23

Fuente: CIPPEC, sobre la base de DiNIECE.

Para algunos componentes de la oferta fue posible analizar cómo evolucionaron las correlaciones con respecto al año 2000, lo que reflejaría el cambio en los patrones distributivos en las provincias en una década de profundas transformaciones sociales y educativas. Sin embargo, la información disponible sólo permitió evaluar la distribución de unas pocas variables. En términos generales, no se observaron grandes transformaciones en los criterios distributivos, sólo transformaciones menores en algunos componentes de la oferta, principalmente en la educación primaria.

Las variaciones más importantes en el **nivel primario** se encontraron en el reparto de servicios alimentarios: tanto los almuerzos como la “copa de leche” mantienen una distribución menos progresiva (**cuadro 14**). Esto podría deberse a la mayor cobertura, aunque indicaría una menor efectividad en el rol compensador de la política.

Por otro lado, se comprobó que existe un cambio en la distribución de docentes por género, de modo que antes los hombres tendían a trabajar mayormente en escuelas más vulnerables, mientras que en la actualidad se reparten con mayor homogeneidad. No obstante, parece improbable que esto sea consecuencia de una política deliberada, fuera de que la distribución por género no se asocia a ningún efecto de justicia distributiva.

La distribución del resto de los componentes experimentó cambios menores. Se observó una ligera disminución en la regresividad en la distribución de directores por situación de revista y una leve baja en la regresividad de la distribución de computadoras para uso pedagógico.

En el **nivel secundario** sólo pudo evaluarse la evolución en la distribución de unas pocas variables, y se comprobó que casi no hubo variaciones, con excepción de los servicios de almuerzos que se encuentran ligeramente más focalizados en la población de menos recursos. También se comprobó que hubo una ligera baja en la regresividad en el reparto de computadoras para uso pedagógico, que debería desaparecer cuando se termine con el reparto de *netbooks* del programa nacional Conectar Igualdad.

Cuadro 14. Coeficiente de correlación entre los distintos componentes de la oferta educativa y las condiciones socioeconómicas de los alumnos. Evolución 2000-2009, sector público

PRIMARIA				SECUNDARIA			
Indicador	Correlación con NSE Promedio provincial		Variación 2000-2009	Indicador	Correlación con NSE Promedio provincial		Variación 2000-2009
	2000	2009			2000	2009	
Almuerzo	-0,43	-0,29	0,14	Jornada escolar	-0,04	-0,03	0,01
Porcentaje de docentes varones	-0,18	-0,04	0,14	Refrigerio	-0,16	-0,16	0,01
Copa de leche	-0,28	-0,16	0,12	Copa de Leche	-0,12	-0,15	-0,03
Jornada escolar	-0,12	-0,11	0,02	Computadoras para trabajo pedagógico	0,14	0,03	-0,05
Porcentaje de directivos varones	-0,14	-0,13	0,01	Almuerzo	-0,12	-0,22	-0,11
Situación de revista directivos	-0,03	-0,02	0,01				
Refrigerio	-0,12	-0,12	0,00				
Antigüedad de directivos en la escuela	-0,06	-0,08	-0,02				
Formación profesional directivos	0,05	0,00	-0,05				
Forma de acceso al cargo directivos	0,07	0,00	-0,06				
Computadoras para trabajo pedagógico	0,14	0,05	-0,09				
Situación de revista docente	0,08	-0,04	-0,12				
Edad de los directivos	0,18	0,06	-0,13				

Fuente: CIPPEC, sobre la base de DiNIECE.

El análisis que aquí hemos presentado sobre la distribución social de recursos educativos pretende esbozar un mapa de las desigualdades educativas. En esta tarea, el nivel de desagregación de las correlaciones presenta una utilidad diferente para cada instancia jurisdiccional. Así, para las administraciones provinciales resulta indispensable conocer la distribución social de los recursos educativos entre las escuelas. Por su parte, el Gobierno Nacional, que implementa una serie de programas en todo el territorio argentino, no sólo debe contar con los diagnósticos provinciales, sino también con información sobre lo que ocurre en el promedio provincial y en el conjunto del país.

El análisis de la distribución a nivel nacional permite incorporar el efecto de las desigualdades entre las jurisdicciones. Este es un insumo necesario para contrarrestar las inequidades distributivas de programas nacionales existentes y una herramienta para generar mayor justicia distributiva.

Los **gráficos 3 y 4** muestran la correlación entre los componentes de la oferta educativa y las condiciones socioeconómicas de los alumnos en el promedio de las provincias y en el conjunto del país. Se observa que existe un conjunto de servicios educativos para los cuales la regresividad en la distribución a

nivel nacional es mucho mayor que considerando el promedio de las provincias. Esto se debe principalmente a la gran disparidad de recursos y capacidades técnicas de las provincias y presenta una señal de alarma sobre la necesidad de que haya políticas redistributivas planificadas a nivel nacional, con una visión federal.

No obstante, es preciso tener en cuenta que políticas distributivas opuestas en las provincias permanecen ocultas en los promedios provinciales, mientras que esto no sucede en el total nacional.

En ambos niveles el componente más desigual a nivel nacional es el acceso a Internet. Este servicio depende del grado de desarrollo de la infraestructura provincial y excede al campo estrictamente educativo. De este modo, la correlación a nivel país resulta mucho más regresiva que en el promedio de las provincias, lo cual refleja la gran disparidad en el grado de desarrollo provincial.

Luego, en el **nivel primario** la distribución de espacios diferenciados aparece como uno de los componentes de la oferta más regresivos a nivel nacional, incluso más que en el promedio de las provincias. Este resultado alerta sobre las inequidades en la asignación del gasto de infraestructura, que depende mayormente de la inversión del Gobierno Nacional.

Luego, hay un conjunto de componentes de la oferta que mantienen una distribución más regresiva a nivel nacional que dependen claramente de las provincias. Este es el caso de los maestros de materias especiales y maestros recuperadores.

También se encontró una mayor regresividad en las correlaciones a nivel nacional en la oferta de jornada extendida y completa, la distribución de computadoras y laboratorios de computación, y la cantidad de docentes por alumno.

Por último, se encontró que la distribución de desayunos (“copa de leche”) no mantiene ninguna correlación con el nivel socioeconómico de los alumnos en el total nacional mientras que en el promedio provincial tiende a ser progresivo. Esto debería ser una señal de alerta para las autoridades provinciales, ya que indicaría que cuando se contempla todo el espectro nacional no se estaría cumpliendo con el cometido compensatorio de este servicio. En el caso de la distribución de los servicios de almuerzo y refrigerio, no existen diferencias significativas.

El único componente de la oferta que mantiene una distribución más progresiva en el total nacional es el indicador de situación de revista. Es preciso indagar más sobre este resultado, que depende enteramente de la administración de los recursos humanos en las provincias. Esta diferencia se explica en parte porque muchas de las provincias más pobres brindan mayor estabilidad laboral a sus docentes.

Por su parte, también en el **nivel secundario** existen diferencias entre las correlaciones promedio y totales, y tienden a ser los mismos rubros, aunque son menores. La mayor brecha se encuentra en el acceso a Internet: mientras las provincias mantienen en promedio una correlación de 0,22, cuando se contempla el

total nacional alcanza 0,37. Los otros componentes que presentan diferencias también se relacionan con la oferta de las nuevas tecnologías, como docentes y laboratorios de computación.

El único componente que muestra un comportamiento distinto es la enseñanza de un segundo idioma, en donde la distribución a nivel nacional resulta más progresiva que en el promedio de las provincias. Resulta llamativo que no existan diferencias cuando se considera el dictado de un solo idioma. En este rubro no existe injerencia del Gobierno Nacional y depende enteramente del diseño curricular provincial.

Gráfico 3. Coeficiente de correlación entre los distintos componentes de la oferta educativa y las condiciones socioeconómicas de los alumnos. Promedio provincial y total nacional. Nivel primario, sector público

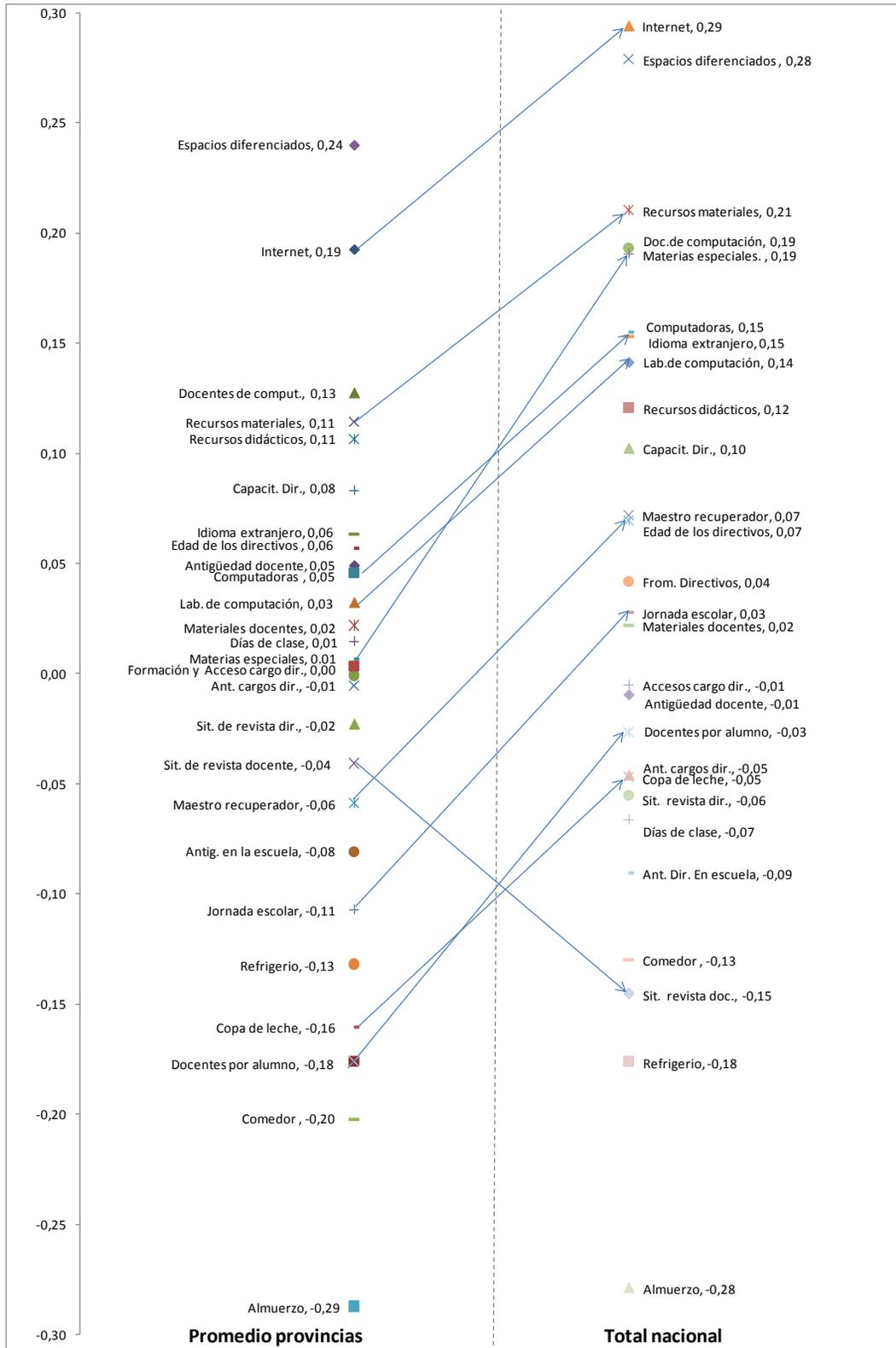
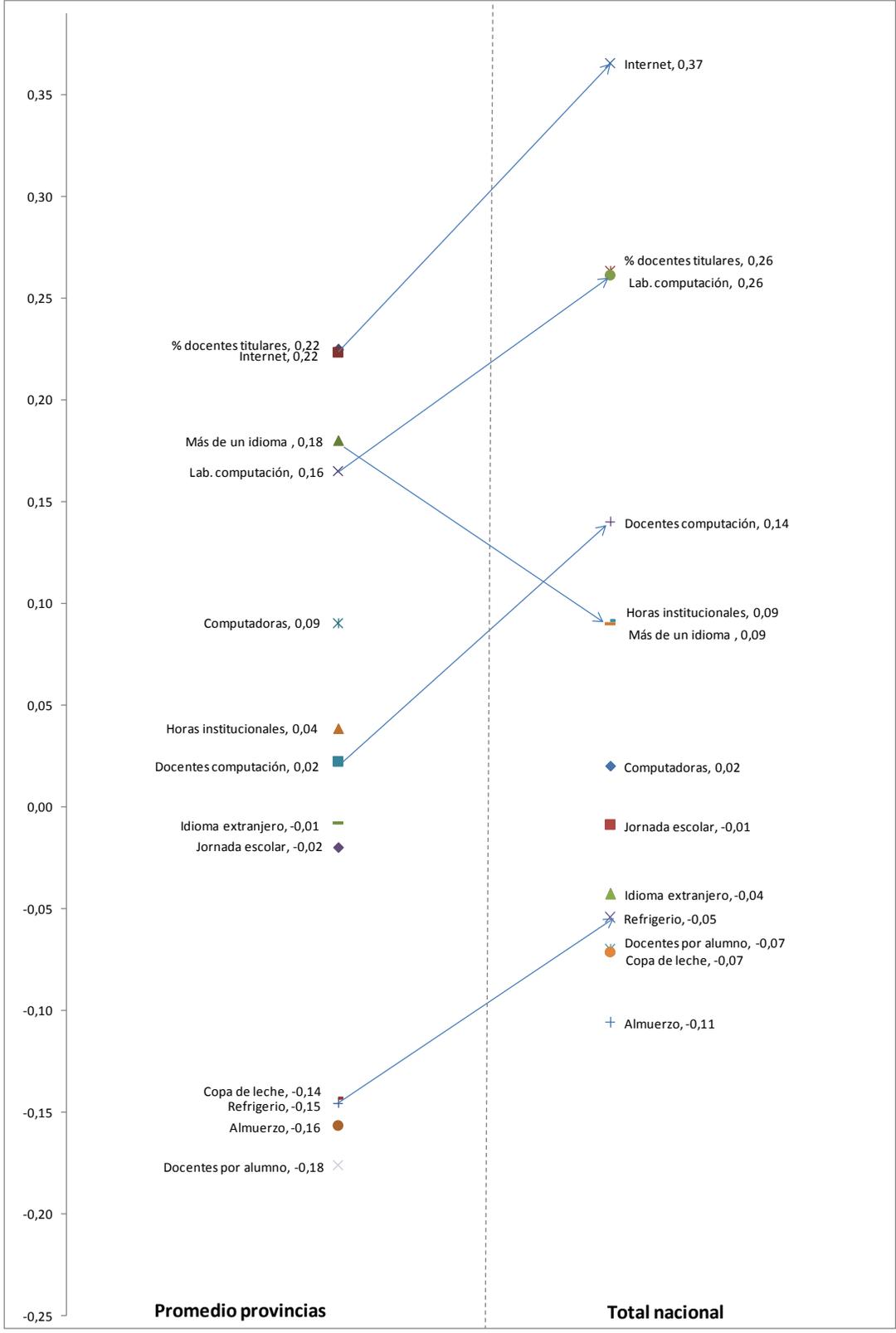


Gráfico 4. Coeficiente de correlación entre los distintos componentes de la oferta educativa y las condiciones socioeconómicas de los alumnos. Promedio provincial y total nacional. Nivel secundario, sector público



Conclusiones

El presente estudio aborda el problema de las desigualdades educativas en la Argentina a través del análisis estadístico de la distribución de las condiciones materiales para el aprendizaje en las escuelas públicas de nivel primario y secundario. El principal hallazgo consistió en comprobar que **existe una tendencia a la distribución homogénea de los recursos entre las escuelas, independientemente del nivel socioeconómico de los alumnos**. Este esquema favorece la reproducción de las desigualdades sociales, ya que no otorga mayores recursos ni reconoce las necesidades específicas de los sectores más postergados (Reimers, 2000).

Luego de más de dos décadas de vigencia de las políticas compensatorias —cuyo lema ha sido “dar más a los que menos tienen”— la persistencia de una oferta homogénea debe ser interpretada como resabio de las tradiciones más profundas de la educación argentina. La homogeneidad, encarnada en el guardapolvo blanco, fue el principio de justicia del modelo fundacional del sistema educativo, que en el afán de afianzar una identidad nacional común tendió a omitir toda diferenciación.

Pero más allá de los efectos de la historia, **la asignación homogénea de las condiciones de aprendizaje entre las escuelas responde a las debilidades de la política educativa** contemporánea. En efecto, las políticas estatales de dotación de insumos a las escuelas raramente se basan en criterios claros y en datos objetivos. De hecho, aún carecemos en la Argentina de información indispensable para avanzar en una mayor justicia distributiva, como lo es el nivel socioeconómico de los alumnos por escuela a nivel censal.

En este marco, las decisiones sobre la distribución de la oferta muchas veces se definen en función de información parcial, de las percepciones de los funcionarios, atendiendo a las demandas de escuelas o a las presiones políticas, y en el peor de los casos, en base a criterios discrecionales. Por otro lado, actúa el efecto de las cooperadoras escolares, cuya recaudación dispar aumenta las desigualdades en la disponibilidad de recursos.

El estudio muestra, por otra parte, que **son escasas las dimensiones de la oferta que revelan una distribución claramente progresiva**. En el caso de los servicios alimentarios, cuya esencia es atender a las escuelas que atienden a los alumnos más postergados, se comprobó que en casi todos los casos existe una distribución progresiva aunque no muy profunda, de modo que hay márgenes para mejorar la focalización de estos servicios en la población más vulnerable.

Por otro lado, **se detectaron un conjunto de recursos relevantes repartidos regresivamente en una gran cantidad de provincias**, como es el caso los espacios edilicios diferenciados, el acceso a Internet, los recursos materiales y didácticos, y los docentes de computación e idiomas extranjeros. En todas estas

dimensiones, los alumnos más favorecidos acceden a una mayor y mejor oferta. Este hallazgo revela claramente el modo en que el sistema educativo argentino, a través de dimensiones relevantes de su oferta, amplía las desigualdades sociales de los alumnos y plantea uno de los grandes desafíos para la política distributiva en el futuro.

Más allá de estas tendencias generales, existe una gran diversidad de escenarios provinciales. De este modo, se hizo evidente el efecto de las profundas inequidades federales, producto de las grandes disparidades en la disponibilidad de recursos fiscales, los niveles de desigualdad y pobreza, así como una gran diversidad en las capacidades técnicas de las administraciones provinciales y en la voluntad política de generar verdaderas políticas redistributivas.

Esta situación sólo podrá modificarse a partir de una clara concepción de justicia educativa que oriente la distribución de recursos por parte del Estado. Asimismo, deben desarrollarse herramientas de planeamiento, gestión y monitoreo basadas en información precisa que faciliten y automaticen la asignación de recursos priorizando a los sectores sociales más vulnerables.

Es vital crear un sistema de medición de la distribución de la oferta entre las escuelas como piedra basal para mejorar las condiciones de justicia educativa en Argentina. Este sistema debería articular información de diferentes fuentes estadísticas con el fin de contar con datos por escuela relativos a la disponibilidad de recursos y características de la oferta educativa, participación en programas nacionales y provinciales, y nivel socioeconómico de los alumnos. De este modo, se contaría con una base de datos certera para la toma de las decisiones. En este proceso debería entablarse una estrecha coordinación entre el Gobierno nacional y las provincias para identificar y atender con prioridad a las escuelas más vulnerables.

En definitiva, se propone generar un dispositivo permanente de justicia social educativa para que la toma de las decisiones se oriente a mejorar la situación de los sectores más desfavorecidos. La presente investigación pretende mostrar cómo podría utilizarse este dispositivo, pero es sólo el primer paso para mapear las desigualdades en la distribución de recursos y debería complementarse con otras herramientas analíticas cuantitativas y cualitativas.

Anexo 1: Aclaraciones metodológicas

1. Universo de análisis

El universo de análisis está constituido por los establecimientos educativos que participaron en el año 2007 del Operativo Nacional de Evaluación (ONE). Este universo comprende a los establecimientos educativos que impartían educación común del ámbito urbano y rural de nivel primario y solamente urbano de nivel secundario. Luego, el análisis se restringió a las escuelas de gestión estatal y de ámbito urbano.

2. Diseño muestral²⁷

El ONE 2007 se aplicó a una muestra de estudiantes de 3° y 6° grado del nivel primario y de 2°/3° y 5°/6° año del nivel secundario. La muestra es representativa a nivel nación y provincial, y en nivel primario según ámbito urbano y rural. Se evaluaron en primaria aproximadamente 60 mil alumnos en 3.500 escuelas y en secundaria 35 mil alumnos en 1.700 escuelas. También se hizo una encuesta a todos los directivos de todos los establecimientos de la muestra y a los docentes de ciencias naturales del 6° de primaria en actividad y al frente de un curso.

Se realizó una muestra estratificada proporcional al tamaño de cada escuela. Si la escuela tenía una sola sección del año a evaluar, la prueba se aplicaba a la sección completa, de lo contrario, se aplicaba a una muestra de 24 alumnos del total de las secciones a evaluar.

3. Unidad de análisis

La unidad de análisis es el establecimiento educativo de los niveles primario y secundario.

Los datos sobre el nivel socioeconómico de los alumnos surgen del cuestionario auto-administrado para alumnos de 6° grado de nivel primario y 5° año de nivel secundario. Los datos referidos a los docentes corresponden a aquellos de Ciencias Naturales que estaban frente a alumnos en 6° grado de primaria; esta información no fue relevada para el nivel secundario.

Como la unidad de análisis definida es el establecimiento educativo se ha adoptado el supuesto de que los valores promedio de las variables seleccionadas sobre características de los docentes y los alumnos de 6°

²⁷ Esta información surge del “Estudio nacional de evaluación y consideraciones conceptuales – ONE 2007”, Dirección Nacional de Información y Evaluación de la Calidad Educativa, Ministerio de Educación, 2009.

grado de primaria y 5° año de secundaria, permiten caracterizar a toda la población que asiste a primaria o al nivel secundario en los establecimientos respectivos.

4. Fuentes de información

Las fuentes de información utilizadas en este trabajo son: a) el Censo Nacional de población, Hogares y Viviendas 2001, del INDEC; b) el Relevamiento Anual 2009; y c) el Operativo Nacional de Evaluación 2007 de la Dirección Nacional de Información y Evaluación de la Calidad Educativa.

El conjunto de estas fuentes de información permite un amplio análisis descriptivo de las condiciones educativas de la población escolar y de los resultados obtenidos en el año 2007. En este sentido, constituye una fotografía que muestra la magnitud y distribución de los recursos del sistema educativo, los procesos educativos que se dan en los establecimientos y los resultados obtenidos por los alumnos.

5. El índice de nivel socioeconómico

El índice de nivel socioeconómico de los alumnos está basado en la medición de la Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) de los hogares que habitan los alumnos del universo de análisis²⁸. Se utilizaron cuatro indicadores para su construcción: los tres primeros refieren a situaciones de privación estructurales, es decir que miden el acceso a bienes básicos relacionados con las condiciones del hábitat y de la vivienda y el nivel educativo de los padres; mientras el cuarto indicador (posesión de bienes durables) es una forma de aproximarse a la capacidad de consumo de los hogares, y por lo tanto a sus ingresos monetarios.

En todos los casos los indicadores se transformaron para que asumieran valores entre 0 y 1, de modo que 1 indicara la mejor situación socioeconómica y 0 la mayor vulnerabilidad. A continuación se explicita cómo se trabajó cada uno de ellos.

1) Hacinamiento:

Se calculó el índice de hacinamiento (ih) como la relación entre la cantidad de personas que viven en el hogar y la cantidad de habitaciones del hogar (sin incluir baños ni cocinas). En primer lugar el cociente se divide por 10 (mayor valor alcanzado por el mismo) de modo que varíe entre 0 y 1, pero dado que 0 indicaría

²⁸ Este indicador ha sido definido por el INDEC para el estudio de la pobreza en Argentina. Ver INDEC. “La Pobreza en Argentina”. Buenos Aires, 1985.

la mejor situación y 1 la peor, se cambio el sentido de la escala restando de 1 la cantidad obtenida. Es decir, se llevó el resultado a una escala 0-1 de la siguiente manera: $Ih2 = 1 - ih$.

2) Condiciones sanitarias del hogar:

Se asignó a esta variable tres valores: si el hogar tiene inodoro con botón/cadena se le asignó al índice el valor 1, si no tiene esta característica pero tiene agua por cañería se le asignó 0.5, y si no contaba tampoco con esta característica entonces el valor asignado fue de 0.

3) Educación de los padres:

Tanto para el padre como para la madre se consideró

0.1 Primaria incompleta

0.2 Primaria completa

0.3 Secundaria incompleta

0.4 Secundaria completa

0.5 Terciario incompleto

0.6 Terciario completo

Se sumaron luego los índices correspondientes al padre y a la madre, y en el caso en que no se tuviera información de alguno de los padres se asignó al faltante el valor correspondiente al del otro.

4) Posesión de bienes en el hogar:

Los bienes se clasificaron en tres categorías: a) Bienes básicos: calefón/termotanque, heladera, cocina a gas, lavarropas y TV color; b) Bienes no básicos: freezer o heladera con freezer, ventilador, videocasetera, computadora, equipo de música, automóvil, teléfono y TV por cable; y c) Bienes de lujo: microondas, secarropa, Internet, video filmadora y aire acondicionado.

Se asignó el valor 0,5 a los bienes básicos, 1 a los no básicos y 1,5 a los de lujo. En el caso de no respuesta se consideró que no se poseía el bien. Para construir el índice de nivel socioeconómico de los alumnos (NSA) se promedió el valor de estos cuatro indicadores, resultando un indicador general que varía entre 0 y 1, tomando valores cercanos a 0 para los alumnos con bajo nivel socioeconómico y cercanos a 1 para aquellos alumnos con alto nivel socioeconómico.

6. Los recursos del sistema educativo

El **cuadro 4** enumera todos los indicadores incluidos en el estudio y sus respectivas fuentes. A continuación se expone cómo han sido construido los indicadores:

1) *Tiempo de la jornada escolar*: se asignó el valor 1 a la categoría "jornada completa", 0,5 a la categoría "jornada extendida" y 0 al resto de las diferentes posibilidades de organización del tiempo escolar de menor extensión.

2) *Días de clase*: se asignó 1 cuando hubo más de 150 días de clases, 0,5 cuando hubo entre 140 y 149 días de clases, 0,25 cuando hubo entre 130 y 139 días de clase y 0 cuando hubo menos de 130 días de clase.

3) *Docentes por alumno*: se dividió la cantidad de alumnos por escuela sobre la cantidad de cargos docentes. Cuando el trabajo docente estaba contabilizado como hora cátedra se tomaron 20 horas cátedra (20 horas semanales) como un cargo docente.

3) *Computadoras para trabajo pedagógico*: se asignó el valor 1 cuando había por lo menos una computadora para uso pedagógico y 0 a la ausencia, calculando luego el promedio.

4) *Docentes de computación*: se asignó el valor 1 cuando había por lo menos un docente de computación y 0 cuando no había.

5) *Acceso a Internet*: se asignó el valor 1 cuando el establecimiento educativo tenía accesos Internet y 0 cuando no tenía.

6) *Laboratorio de computación*: se asignó el valor 1 cuando el establecimiento educativo tenía laboratorio de computación y 0 cuando no tenía.

7) *Idioma extranjero*: se asignó el valor 1 cuando existía la oferta de al menos un idioma extranjero y 0 cuando no había.

8) *Más de un idioma extranjero*: se asignó el valor 1 cuando existía la oferta de más de un idioma extranjero y 0 cuando no había.

9) *Comedor escolar*: se asignó el valor 1 cuando la escuela contaba con comedor escolar (como espacio edilicio) y 0 cuando no había.

10) *Espacios diferenciados*: se construyó un índice que da cuenta de la disponibilidad de espacios diferenciados en las escuelas. Se incluyeron seis espacios: laboratorio de ciencias, taller de tecnología, aula de plástica, sala para docentes, salón de usos múltiples y patio cubierto. El índice se construyó dándole igual ponderación a cada uno de los espacios: se le asignaba el valor 1 cuando el establecimiento contaba con el espacio y 0 cuando no, luego, se sumaban las seis variables.

1) *Recursos materiales*: se construyó un índice que da cuenta de la disponibilidad de recursos materiales en las escuelas. Se incluyeron cinco recursos: proyector, grabador, videocasetera, TV y fotocopidora. El índice se construyó dándole igual ponderación a cada uno de los recursos: se le asignaba el valor 1 cuando el establecimiento contaba con el recurso y 0 cuando no, luego, se sumaron las cinco variables.

12) *Recursos didácticos*: se construyó un índice que da cuenta de la disponibilidad de recursos materiales en las escuelas. Se incluyeron 4 componentes: mapas y láminas, útiles de geometría para pizarrón, videos didácticos y materiales de laboratorio. El índice se construyó dándole igual ponderación a cada uno de los recursos: se le asignaba el valor 1 cuando el establecimiento contaba con el recurso y 0 cuando no, luego, se sumaron las cuatro variables.

13) *Materiales para docentes*: se construyó un índice que da cuenta de la disponibilidad de recursos materiales en las escuelas. Se incluyeron 3 componentes: libros para los docentes, revistas de actualización pedagógica y manuales. El índice se construyó dándole igual ponderación a cada uno de los recursos: se le asignaba el valor 1 cuando el establecimiento contaba con el recurso y 0 cuando no, luego, se sumaron las tres variables.

Con el objeto de conocer las características de los **directivos** se han definido los siguientes indicadores:

1) *Porcentaje de directivos varones*: asume el valor 1 para la categoría "masculino" y 0 para "femenino".

2) *Edad*: se calculó el promedio de edad de los directivos.

3) *Antigüedad en la docencia y en la dirección*: en este caso se combinaron las dos variables, de modo tal que adquiere valor 1 cuando la antigüedad en la docencia y como director es de 11 años o más en ambos casos; 0,70 si la antigüedad en la docencia es de 11 años y más y como director menor a 11 años y, 0,25 cuando en su experiencia tanto en la docencia como en la dirección es menor a 11 años.

4) *Forma de acceso al cargo directivo*: Se ha asignado el mayor valor a aquellas situaciones que requieren confrontar conocimientos y experiencia en la actividad docente.

Por ello, si accede "por concurso" el valor es 1, "por promoción" el valor es 0,75 y "por elección de la comunidad", "por decreto" u "otro medio" el valor es 0.

5) *Situación de revista*: al igual que los docentes, y teniendo en cuenta las mismas consideraciones, en el caso de los directivos se asignó 1 a "titular"; 0,75 a "interino" y 0,25 a "suplente".

6) *Formación docente profesional*: en este caso se consideró la posesión de título docente en combinación con la variable "Asistencia a carreras de más de 2 años de duración". Para aquellos directores

que poseen título docente y asisten se asignó el valor 1; para los que tienen título docente y no asisten el valor 0,66; para lo que no poseen título docente y asisten el valor 0,33; y para los que ni poseen título docente ni asisten el valor 0.

7) *Capacitación de los directivos en los últimos dos años*: se asignó el valor 1 cuando el directivo había recibido había participado en actividades de “capacitación para directivos” en los últimos dos años y 0 cuando no lo había hecho.

Con el objeto de conocer las características de los **docentes** se han definido los siguientes indicadores:

1) *Porcentaje de docentes varones*: se consideró el valor 1 para "masculino" y 0 para "femenino".

2) *Antigüedad docente*: se consideró el promedio de años de antigüedad de los docentes.

3) *Situación de revista*: Considerando que la estabilidad laboral de los recursos humanos docentes permite adquirir mayores conocimientos sobre las características de la institución escolar, de los alumnos y de sus familias, a la vez que amplía el horizonte para la planificación de las actividades escolares, se han asignado los siguientes valores a cada una de las categorías de la variable: titular 1, interino 0,75 y suplente 0,25.

4) *Maestro recuperador*: se calculó la oferta de maestros recuperadores por unidad educativa sobre la cantidad de alumnos en las escuelas.

5) *Maestros de materias especiales*: se construyó un índice que da cuenta de la disponibilidad de docentes de materias especiales en las escuelas. Se incluyeron 4 especialidades: “Maestro especial de música”, “Maestro especial de plástica”, “Maestros especial de educación física” y “Maestro de tecnología”. Se calculó la cantidad de docentes por alumno para cada especialidad y luego se construyó un índice dándole igual ponderación a cada uno de los componentes.

6) *Porcentaje de docentes titulares*: se calculó la cantidad de cargos titulares sobre la cantidad de cargos totales. Esta variable se calculó sólo para el nivel secundario a partir de las bases del Relevamiento Anual, debido al bajo nivel de respuesta en el ONE.

7) *Horas institucionales*: se calculó la cantidad de horas institucionales como la cantidad de horas destinadas a proyectos institucionales u otras actividades no dedicadas al dictado de clases en cada unidad educativa. Luego, se dividió esta oferta por la cantidad de alumnos.

Por último, se analizó la oferta de **asistencia alimentaria**. Estos indicadores permiten medir el grado de presencia del Estado en acciones compensatorias de desigualdades existentes en la sociedad. La presencia de cada uno de esos ítems —copa de leche, almuerzo, refrigerio— se considera positivamente, por lo que se asignó a cada uno de ellos valor 1 y a su ausencia el valor 0.

Anexo 2: Indicadores de pobreza y nivel socioeconómico por escuela

Cuadro A2.1. Porcentaje de personas bajo la línea de pobreza e indigencia en los aglomerados urbanos.

Primer semestre de 2007

Provincia/Aglomerado		Bajo la línea de indigencia	Bajo la línea de pobreza
Ciudad de Buenos Aires	Ciudad de Buenos Aires	5,2	11,6
Buenos Aires	Partidos del GBA	9,1	25,0
Buenos Aires	Bahía Blanca - Cerri	.	.
Buenos Aires	Gran La Plata	6,4	16,2
Buenos Aires	Mar del Plata - Batán	4,6	15,1
Buenos Aires	San Nicolás - Villa Constitución	6,2	16,5
Catamarca	Gran Catamarca	9,4	32,2
Chaco	Gran Resistencia	23,1	45,6
Chubut	Comodoro Rivadavia - Rada Tilly	1,9	6,0
Chubut	Rawson - Trelew	3,1	13,1
Córdoba	Gran Córdoba	5,9	21,7
Córdoba	Río Cuarto	4,2	16,2
Corrientes	Corrientes	17,7	40,2
Entre Ríos	Concordia	11,5	33,8
Entre Ríos	Gran Paraná	6,9	22,8
Formosa	Formosa	8,7	39,5
Jujuy	San Salvador de Jujuy - Palpalá	13,3	40,4
La Pampa	Santa Rosa - Toay	5,3	17,0
La Rioja	La Rioja	8,6	27,7
Mendoza	Gran Mendoza	4,7	18,3
Misiones	Posadas	15,6	37,1
Neuquén	Neuquén - Plottier	8,8	20,7
Río Negro	Viedma - Carmen de Patagones	8,6	22,4
Salta	Salta	11,4	35,1
San Juan	Gran San Juan	10,4	29,5
San Luis	San Luis - El Chorrillo	5,6	24,8
Santa Cruz	Río Gallegos	0,3	2,7
Santa Fe	Gran Rosario	5,5	18,3
Santa Fe	Gran Santa Fe	8,5	23,3
Santiago del Estero	Santiago del Estero - La Banda	13,9	43,4
Tierra del Fuego	Ushuaia - Río Grande	1,8	5,6
Tucumán	Gran Tucumán - Tafí Viejo	10,8	35,4
Total aglomerados		8,2	23,4

Fuente: CIPPEC, sobre la base de INDEC, Encuesta Permanente de Hogares, primer semestre de 2007.

Para profundizar la indagación de la distribución de los recursos educativos en las provincias, en los casos donde se encuentren relaciones estadísticas significativas se analizan también los siguientes dos datos clave:

- El **nivel socioeconómico general de los alumnos** de cada provincia. A partir de este dato se exponen en el anexo estadístico distintos gráficos que muestran las relaciones más fuertes entre las correlaciones de distintos indicadores educativos y las condiciones socioeconómicas de los alumnos, por un lado, y el nivel de pobreza de la provincia, por el otro. De esta manera se observará hasta qué punto las provincias más o menos pobres son las que reducen, reproducen o amplían las desigualdades sociales de los alumnos a través de sus sistemas de educación pública.
- La **dispersión de las condiciones socioeconómicas** de las provincias. Este punto será importante para distinguir en qué medida ciertas desigualdades educativas según niveles de pobreza de los alumnos pueden ser explicadas por las grandes desigualdades sociales existentes en las jurisdicciones.

Cuadro A2.2. Nivel socioeconómico por escuela (media y coeficiente de variación). Nivel primario, sector estatal, ámbito urbano. Año 2007

Jurisdicción	Nivel socioeconómico	
	Media	CV
TOTAL	0,70	12
Capital Federal	0,77	8
Gran Buenos Aires	0,68	13
Buenos Aires	0,71	12
Catamarca	0,74	8
Córdoba	0,71	11
Corrientes	0,67	13
Chaco	0,65	15
Chubut	0,75	9
Entre Ríos	0,72	11
Formosa	0,63	16
Jujuy	0,68	11
La Pampa	0,77	8
La Rioja	0,72	9
Mendoza	0,72	9
Misiones	0,68	11
Neuquén	-	-
Río Negro	0,70	11
Salta	0,67	11
San Juan	0,73	9
San Luis	0,74	9
Santa Cruz	0,79	5
Santa Fe	0,70	12
Santiago del Estero	0,64	13
Tucumán	0,67	12
Tierra del Fuego	-	-

Fuente: CIPPEC, sobre la base del Operativo Nacional de Evaluación (ONE) 2007, DiNIECE, Ministerio de Educación Nacional.

Cuadro A2.3. Nivel socioeconómico por escuela (media y coeficiente de variación). Alumnos de 5to año del nivel secundario, sector estatal, ámbito urbano. Año 2007

Jurisdicción	Nivel socioeconómico	
	Media	CV
TOTAL	0,70	12
Capital Federal	0,76	9
Gran Buenos Aires	0,69	11
Buenos Aires	0,75	10
Catamarca	0,69	10
Córdoba	0,74	9
Corrientes	0,69	12
Chaco	0,66	13
Chubut	0,75	7
Entre Ríos	0,73	9
Formosa	0,63	16
Jujuy	0,64	9
La Pampa	0,78	6
La Rioja	0,67	15
Mendoza	0,71	12
Misiones	0,69	9
Neuquén	-	-
Río Negro	0,72	9
Salta	0,64	13
San Juan	0,71	9
San Luis	0,73	7
Santa Cruz	0,76	6
Santa Fe	0,74	12
Santiago del Estero	0,63	15
Tucumán	0,67	11
Tierra del Fuego	-	-

Fuente: CIPPEC, sobre la base del Operativo Nacional de Evaluación (ONE) 2007, DiNIECE, Ministerio de Educación Nacional.

Anexo 3: Coeficientes de correlación de las variables analizadas

En este anexo se exponen los coeficientes de correlación entre el nivel socioeconómico de los alumnos y los distintos indicadores de oferta educativa analizados a lo largo de este estudio. Asimismo, se expone la media estadística y el coeficiente de la media de cada uno de los indicadores. A continuación, se describe brevemente estos indicadores.

Media estadística: Se calcularon los valores promedio de cada una de las variables de oferta educativa en todas las jurisdicciones. Este dato es clave para comprender la dimensión del indicador que se está analizando. Por ejemplo, si en una provincia el servicio de Internet beneficiara sólo a los sectores de menor nivel socioeconómico pero cubriera sólo a 1% de las escuelas, merecería un análisis sustancialmente distinto al de una provincia que tuviera una cobertura de 95%.

Coefficiente de variación de la media: Esta variable complementa a la anterior y permite profundizar el análisis de hasta qué punto las correlaciones tienen una posible explicación en el propio carácter de la dispersión del indicador analizado. Así, por ejemplo, si se evalúa la cantidad de alumnos por computadoras, dos provincias podrían tener en promedio la misma cobertura y una distribución similar por nivel socioeconómico, sin embargo, un coeficiente de variación mayor en una de las jurisdicciones daría cuenta de mayores inequidades horizontales, al interior de cada estrato socioeconómico.

Cuadro A3.1. Coeficiente de correlación con el nivel socioeconómico, media y coeficiente de variación de las variables relativas al tiempo escolar. Nivel primario. Año 2007/2009

Jurisdicción	Jornada escolar (2009)			Días de clase (2007)			Docentes por alumno (2009)		
	Correl. NSE	Media	CV	Correl. NSE	Media	CV	Correl. NSE	Media	CV
TOTAL	0,03	0,06	361	-0,07	0,86	33	-0,03	0,046	24
Capital Federal	0,29	0,60	82	-	0,93	25	0,16	0,046	25
Gran Buenos Aires	0,00	-	-	-	0,70	47	-0,04	0,039	16
Buenos Aires	-0,08	0,03	552	0,19	0,80	42	-0,12	0,040	18
Catamarca	-0,32	0,10	304	0,11	0,47	84	-0,44	0,049	35
Córdoba	-0,13	0,05	263	-0,01	0,97	14	-0,41	0,047	22
Corrientes	-0,11	0,01	888	0,08	0,86	31	-0,40	0,041	24
Chaco	-0,16	0,04	494	0,15	0,70	51	0,09	0,046	18
Chubut	0,10	0,03	537	-0,24	0,91	23	-0,22	0,045	24
Entre Ríos	-0,12	0,08	343	-0,02	0,70	48	-0,38	0,047	17
Formosa	-0,21	0,05	462	-0,13	0,98	10	0,24	0,050	21
Jujuy	-0,16	0,02	812	-0,09	0,91	26	-0,41	0,043	18
La Pampa	-0,28	0,09	331	0,09	0,97	12	-0,42	0,052	24
La Rioja	-0,29	0,12	249	-0,26	0,91	24	-0,28	0,048	22
Mendoza	-0,23	0,01	413	-0,07	0,90	22	-0,34	0,048	21
Misiones	-0,01	0,02	693	0,21	0,97	11	0,06	0,055	22
Neuquén	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Río Negro	-0,12	0,04	324	-0,04	0,91	23	-0,46	0,049	14
Salta	-0,17	0,04	503	0,21	0,83	39	0,03	0,042	21
San Juan	-0,03	0,00	663	-0,10	0,89	31	-0,08	0,042	17
San Luis	-0,17	0,03	371	-0,13	1,00	0	-0,10	0,046	26
Santa Cruz	-0,14	0,01	448	0,27	0,48	91	-0,14	0,049	23
Santa Fe	0,15	0,02	639	0,08	0,96	14	-0,17	0,046	18
Santiago del Estero	-0,19	0,02	700	0,05	0,92	24	0,02	0,041	16
Tucumán	-0,10	0,05	373	-0,06	0,98	12	-0,26	0,039	24
Tierra del Fuego	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Fuente: CIPPEC, sobre la base del Relevamiento Anual (2009) y del Operativo Nacional de Evaluación (2007), DiNIECE, Ministerio de Educación Nacional.

Cuadro A3.2. Coeficiente de correlación con el nivel socioeconómico, media y coeficiente de variación de las variables relativas a las nuevas tecnologías e idiomas extranjeros. Nivel primario. Año 2009

Jurisdicción	Computadoras uso pedagógico			Internet			Docentes de informática			Laboratorio de computación			Idioma extranjero		
	Correl. NSE	Media	CV	Correl. NSE	Media	CV	Correl. NSE	Media	CV	Correl. NSE	Media	CV	Correl. NSE	Media	CV
TOTAL	0,15	0,71	65	0,29	0,39	125	0,19	0,28	162	0,14	0,55	91	0,44	113	0,15
Capital Federal	0,09	0,91	32	0,33	0,81	49	0,00	1,00	0	0,03	0,89	35	1,00	0	0,00
Gran Buenos Aires	0,10	0,35	139	0,19	0,35	136	0,33	0,05	458	0,10	0,33	143	0,96	21	-0,15
Buenos Aires	0,03	0,44	115	0,29	0,42	119	-0,21	0,04	505	0,04	0,32	146	0,98	13	0,04
Catamarca	-0,14	0,68	70	0,12	0,11	295	0,06	0,41	123	-0,21	0,66	73	0,25	175	0,40
Córdoba	0,36	0,72	63	0,29	0,24	178							0,25	173	0,22
Corrientes	0,15	0,82	47	0,22	0,30	155	-0,07	0,68	70	0,16	0,63	77	0,17	225	0,32
Chaco	-0,05	0,97	18	0,01	0,13	267	-0,20	0,11	285	-0,08	0,56	89	0,13	267	0,10
Chubut	0,04	0,89	36	0,24	0,63	76	-0,01	0,08	343	0,03	0,40	124	0,32	148	-0,09
Entre Ríos	0,16	0,66	73	0,28	0,52	97	0,42	0,14	255	0,16	0,42	119	0,16	231	0,49
Formosa	-0,27	0,30	153	0,04	0,05	451	0,13	0,06	396	-0,08	0,29	159	-	-	0,00
Jujuy	-0,01	0,47	107	-0,09	0,17	225	0,02	0,11	293	-0,03	0,47	107	0,91	32	-0,28
La Pampa	-0,09	0,91	31	0,42	0,77	56	0,25	0,17	223	0,13	0,79	53	0,51	99	0,06
La Rioja	0,00	0,78	53	0,28	0,19	210	0,04	0,22	190	-0,15	0,66	73	0,77	56	0,18
Mendoza	0,21	0,86	40	0,26	0,57	88	0,30	0,76	58	0,01	0,78	53	0,08	346	-0,18
Misiones	0,30	0,48	105	0,36	0,13	267	0,27	0,52	97	0,33	0,35	136	0,46	110	-0,11
Neuquén	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Río Negro	0,15	0,67	72	0,24	0,76	58	0,22	0,21	197	0,02	0,56	90	0,16	236	-0,04
Salta	-0,02	0,64	75	0,41	0,12	279	0,09	0,08	336	0,20	0,41	121	0,08	349	0,11
San Juan	0,21	0,68	69	0,07	0,05	464	0,07	0,08	341	0,03	0,34	141	0,14	255	0,20
San Luis	-0,14	0,91	32	0,00	1,00	0	0,13	0,35	138	0,02	0,77	56	0,12	279	0,00
Santa Cruz	0,03	0,98	15	-0,11	0,30	153	-0,07	0,96	22	-0,16	0,93	27	0,87	39	0,03
Santa Fe	0,07	0,83	45	0,05	0,84	43	0,23	0,18	216	-0,17	0,69	68	0,84	43	0,09
Santiago del Estero	-0,03	0,51	99	0,12	0,02	700	0,33	0,11	287	0,25	0,26	173	0,08	339	0,05
Tucumán	-0,10	0,79	52	0,40	0,54	93	0,46	0,09	328	0,10	0,69	68	1,00	0	0,00
Tierra del Fuego	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Fuente: CIPPEC, sobre la base del Relevamiento Anual (2009), DiNIECE, Ministerio de Educación Nacional.

Cuadro A3.3. Correlación con el nivel socioeconómico, media y coeficiente de variación de las variables relativas a los recursos materiales, didácticos y espacios escolares. Nivel primario. Año 2007

Jurisdicción	Espacios diferenciados			Recursos materiales			Recursos didácticos			Materiales para docentes		
	Correl. NSE	Media	CV	Correl. NSE	Media	CV	Correl. NSE	Media	CV	Correl. NSE	Media	CV
TOTAL	0,28	0,45	49	0,21	0,61	35	0,12	0,76	35	0,02	0,87	24
Capital Federal	0,00	0,53	46	0,27	0,82	18	0,35	0,92	19	0,16	0,93	19
Gran Buenos Aires	0,28	0,39	46	-0,01	0,48	52	-0,08	0,68	34	-0,02	0,90	22
Buenos Aires	0,21	0,40	41	0,12	0,56	34	0,31	0,54	55	0,33	0,90	27
Catamarca	0,06	0,38	51	0,25	0,68	25	0,14	0,81	34	-0,09	0,88	21
Córdoba	0,17	0,50	42	0,33	0,62	35	0,34	0,86	24	0,14	0,88	24
Corrientes	0,27	0,37	46	0,26	0,59	33	-0,20	0,79	30	-0,26	0,85	30
Chaco	0,17	0,37	51	-0,13	0,52	46	0,00	0,72	37	-0,06	0,87	23
Chubut	0,19	0,49	33	0,27	0,74	24	0,31	0,82	25	0,08	0,89	20
Entre Ríos	0,45	0,40	45	0,23	0,59	36	0,02	0,66	50	-0,05	0,89	20
Formosa	0,19	0,47	54	-0,10	0,54	44	0,10	0,71	38	-0,03	0,89	24
Jujuy	0,30	0,40	38	0,06	0,53	32	0,29	0,74	36	0,19	0,85	22
La Pampa	0,24	0,65	29	0,26	0,68	22	0,05	0,81	29	-0,04	0,88	21
La Rioja	-0,01	0,39	56	-0,10	0,62	31	-0,14	0,74	34	-0,21	0,93	17
Mendoza	0,38	0,43	46	0,28	0,54	35	0,11	0,74	35	0,17	0,91	16
Misiones	0,19	0,37	74	0,12	0,44	52	0,26	0,61	55	-0,10	0,85	30
Neuquén	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Río Negro	0,16	0,44	44	-0,13	0,66	28	-0,09	0,76	33	0,15	0,80	27
Salta	0,39	0,42	51	0,14	0,60	32	0,09	0,70	39	0,06	0,82	31
San Juan	0,30	0,39	56	0,49	0,57	38	0,31	0,74	39	0,01	0,81	32
San Luis	0,27	0,68	33	-0,03	0,59	34	0,03	0,77	36	-0,24	0,89	29
Santa Cruz	-0,07	0,45	44	-0,17	0,75	25	-0,05	0,79	30	0,00	0,88	21
Santa Fe	0,36	0,51	48	0,09	0,58	38	0,21	0,75	38	0,13	0,84	29
Santiago del Estero	0,47	0,39	54	-0,14	0,64	31	-0,01	0,84	29	0,18	0,94	14
Tucumán	0,43	0,39	54	0,27	0,59	29	0,10	0,79	35	0,01	0,87	26
Tierra del Fuego	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Fuente: CIPPEC, sobre la base del Operativo Nacional de Evaluación (2007), DiNIECE, Ministerio de Educación Nacional.

Cuadro A3.4. Coeficiente de correlación con el nivel socioeconómico, media y coeficiente de variación de las características de los directivos. Nivel primario. Año 2007

Jurisdicción	Directores hombres			Edad directores			Antigüedad como director en la escuela			Antigüedad del director en la docencia		
	Correl. NSE	Media	CV	Correl. NSE	Media	CV	Correl. NSE	Media	CV	Correl. NSE	Media	CV
TOTAL	-0,04	0,06	382	0,07	49,43	14	-0,05	5,32	103	0,05	25,00	29
Capital Federal	-0,18	0,16	230	0,37	56,94	9	0,23	5,44	160	0,29	31,81	22
Gran Buenos Aires	0,17	0,03	566	-0,03	49,38	18	-0,15	6,10	87	-0,29	22,97	36
Buenos Aires	0,00	-	-	-0,03	47,87	19	-0,10	5,21	83	-0,10	22,25	26
Catamarca	-0,11	0,11	295	0,26	51,18	12	0,01	9,18	59	0,11	25,76	30
Córdoba	-0,05	0,02	762	0,02	47,54	15	0,06	3,96	93	0,15	21,60	30
Corrientes	-0,03	0,09	318	0,13	48,40	16	-0,09	4,72	100	0,01	24,29	29
Chaco	0,16	0,11	288	0,17	47,73	12	-0,07	8,06	106	0,18	24,28	40
Chubut	0,18	0,02	640	0,08	45,83	13	0,00	2,82	78	0,02	23,07	21
Entre Ríos	0,00	-	-	-0,03	47,50	12	-0,10	2,77	92	-0,04	23,47	26
Formosa	-0,07	0,15	239	0,12	48,37	14	-0,19	5,35	78	0,14	23,86	25
Jujuy	-0,08	0,05	436	0,25	48,83	14	0,01	4,08	107	0,14	24,76	26
La Pampa	-0,18	0,05	424	0,18	51,06	12	-0,14	4,44	115	0,05	26,51	29
La Rioja	0,09	0,08	343	-0,13	50,75	15	0,01	7,54	74	0,09	23,74	27
Mendoza	-0,01	0,02	678	-0,17	52,83	11	-0,13	4,05	111	-0,17	28,13	20
Misiones	-0,34	0,08	351	-0,13	49,95	15	0,01	7,16	64	-0,07	25,95	24
Neuquén	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Río Negro	0,00	-	-	0,07	48,59	16	0,07	6,32	66	0,13	24,79	34
Salta	0,02	0,04	476	-0,09	51,07	12	0,08	6,29	110	-0,09	28,31	22
San Juan	0,01	0,05	447	-0,05	51,11	11	0,26	7,42	61	0,17	25,78	26
San Luis	-0,08	0,14	249	-0,04	50,60	14	-0,06	5,87	73	0,07	23,11	32
Santa Cruz	-0,09	0,11	287	-0,03	45,29	10	0,00	2,48	108	-0,06	22,25	15
Santa Fe	-0,15	0,03	534	0,04	49,67	16	0,04	4,11	161	0,09	26,46	34
Santiago del Estero	-0,10	0,13	264	0,02	48,92	18	-0,03	4,97	130	-0,05	25,27	29
Tucumán	0,08	0,02	640	0,31	50,00	13	0,13	4,53	108	0,31	26,49	21
Tierra del Fuego	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Fuente: CIPPEC, sobre la base del Operativo Nacional de Evaluación (2007), DiNIECE, Ministerio de Educación Nacional.

Cuadro A3.5. Coeficiente de correlación con el nivel socioeconómico, media y coeficiente de variación de las características de los directivos.

Nivel primario. Año 2007

Jurisdicción	Situación de revista director			Forma de acceso al cargo directores			Formación profesional directores			Capacitación directivos		
	Correl. NSE	Media	CV	Correl. NSE	Media	CV	Correl. NSE	Media	CV	Correl. NSE	Media	CV
TOTAL	-0,06	0,70	44	-0,01	0,69	47	0,04	0,70	14	0,10	0,88	38
Capital Federal	-0,21	0,76	39	-0,20	0,74	38	0,03	0,71	19	-0,08	0,95	24
Gran Buenos Aires	-0,24	0,81	37	-0,23	0,93	22	-0,01	0,70	11	-0,07	0,90	33
Buenos Aires	-0,03	0,82	34	0,24	0,89	34	-0,22	0,68	7	0,12	0,90	33
Catamarca	0,05	0,62	43	0,04	0,48	25	0,14	0,70	13	0,23	0,89	36
Córdoba	-0,03	0,83	34	0,14	0,77	53	0,28	0,73	12	0,25	0,91	31
Corrientes	-0,01	0,71	44	-0,20	0,68	47	0,05	0,67	15	-0,03	0,78	54
Chaco	-0,18	0,63	50	-0,06	0,67	58	0,15	0,69	12	0,14	0,96	21
Chubut	-0,21	0,51	57	0,17	0,58	55	0,03	0,68	7	0,17	0,85	42
Entre Ríos	-0,07	0,44	59	0,34	0,77	37	0,25	0,69	11	0,30	0,83	45
Formosa	-0,02	0,64	45	0,03	0,56	39	-0,07	0,64	17	0,10	0,81	49
Jujuy	-0,08	0,79	37	-0,11	0,79	31	-0,34	0,70	9	0,25	0,84	44
La Pampa	-0,02	0,61	40	0,02	0,47	25	-0,11	0,71	15	0,11	0,95	24
La Rioja	0,21	0,67	52	0,12	0,74	41	0,24	0,69	8	0,06	0,86	41
Mendoza	-0,11	0,80	42	-0,11	0,90	26	-0,02	0,71	16	0,04	0,89	36
Misiones	-0,22	0,68	53	0,08	0,58	58	0,00	0,67	21	0,00	0,92	30
Neuquén	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Río Negro	-0,12	0,68	52	-0,24	0,74	40	-0,28	0,69	9	0,07	0,78	53
Salta	-0,28	0,73	39	-0,15	0,57	68	0,13	0,72	12	-0,11	0,86	41
San Juan	0,15	0,86	33	0,14	0,89	30	-0,05	0,68	7	0,17	0,97	16
San Luis	0,00	0,79	28	-0,01	0,57	57	-0,03	0,69	15	-0,15	0,91	32
Santa Cruz	0,45	0,64	37	-0,19	0,48	18	-0,25	0,72	20	0,05	0,86	41
Santa Fe	0,10	0,83	34	0,18	0,92	28	-0,08	0,71	12	0,07	0,89	35
Santiago del Estero	0,24	0,61	44	0,11	0,51	36	0,05	0,72	15	0,25	0,67	72
Tucumán	0,09	0,70	38	-0,02	0,61	64	0,08	0,75	15	0,00	1,00	0
Tierra del Fuego	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Fuente: CIPPEC, sobre la base del Operativo Nacional de Evaluación (2007), DiNIECE, Ministerio de Educación Nacional.

Cuadro A3.6. Coeficiente de correlación con el nivel socioeconómico, media y coeficiente de variación de las características de los docentes.

Nivel primario. Año 2007

Jurisdicción	Sexo docente			Antigüedad docente			Situación de revista docente		
	Correl. NSE	Media	CV	Correl. NSE	Media	CV	Correl. NSE	Media	CV
TOTAL	-0,05	0,11	289	-0,01	13,46	57	-0,15	0,71	48
Capital Federal	0,12	0,22	190	-0,15	17,33	63	-0,16	0,60	62
Gran Buenos Aires	0,00	-	-	-0,14	11,68	64	-0,28	0,73	47
Buenos Aires	0,00	-	-	0,00	11,38	61	0,03	0,64	56
Catamarca	-0,03	0,14	256	0,09	14,14	51	0,13	0,68	52
Córdoba	0,03	0,02	775	0,20	11,83	64	0,14	0,84	36
Corrientes	-0,05	0,10	300	0,04	15,64	47	-0,05	0,77	42
Chaco	-0,08	0,11	283	0,17	14,21	49	0,03	0,87	32
Chubut	-0,06	0,07	371	-0,21	11,76	58	-0,17	0,52	67
Entre Ríos	-0,17	0,03	624	-0,13	14,65	48	-0,15	0,80	41
Formosa	-0,21	0,21	195	-0,02	12,43	59	-0,21	0,69	51
Jujuy	-0,05	0,20	202	0,12	12,87	55	-0,02	0,76	47
La Pampa	0,04	0,03	632	-0,08	12,79	57	-0,03	0,63	52
La Rioja	0,06	0,13	259	-0,06	12,92	63	-0,11	0,64	58
Mendoza	-0,05	0,06	387	0,05	11,67	58	0,04	0,59	64
Misiones	-0,09	0,05	441	0,18	14,24	51	0,10	0,71	49
Neuquén	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Río Negro	0,02	0,07	367	0,25	10,77	54	-0,12	0,67	54
Salta	-0,03	0,19	209	-0,02	15,56	50	-0,17	0,87	31
San Juan	0,08	0,14	256	0,15	15,80	48	0,14	0,80	42
San Luis	0,10	0,17	223	0,08	16,23	50	0,01	0,90	24
Santa Cruz	-0,13	0,21	194	0,16	10,78	54	0,04	0,55	45
Santa Fe	-0,22	0,03	579	0,18	15,02	54	-0,04	0,78	40
Santiago del Estero	-0,07	0,17	226	-0,06	15,58	60	-0,24	0,81	34
Tucumán	-0,23	0,08	341	0,34	14,31	57	0,14	0,73	49
Tierra del Fuego	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Fuente: CIPPEC, sobre la base del Operativo Nacional de Evaluación (2007), DiNIECE, Ministerio de Educación Nacional.

Cuadro A3.7. Coeficiente de correlación con el nivel socioeconómico, media y coeficiente de variación de las variables relativas a la oferta docente. Nivel primario. Año 2009

Jurisdicción	Maestro recuperador			Maestros especiales		
	Correl. NSE	Media	CV	Correl. NSE	Media	CV
TOTAL	0,07	0,06	270	0,19	0,32	69
Capital Federal	-0,18	0,28	99	0,25	0,73	36
Gran Buenos Aires	-0,10	0,10	135	0,00	-	-
Buenos Aires	-0,22	0,23	99	0,00	-	-
Catamarca	-0,25	0,24	129	-0,27	0,69	28
Córdoba	0,00	-	-	-0,25	0,25	45
Corrientes	-0,03	0,01	617	0,19	0,26	44
Chaco	0,00	-	-	0,19	0,23	32
Chubut	-0,14	0,04	307	-0,20	0,32	35
Entre Ríos	0,00	0,02	700	0,05	0,40	30
Formosa	-0,06	0,00	787	0,35	0,21	70
Jujuy	0,13	0,04	482	-0,22	0,30	23
La Pampa	0,00	-	-	-0,24	0,53	40
La Rioja	-0,02	0,01	566	-0,22	0,50	34
Mendoza	-0,22	0,10	161	-0,14	0,26	36
Misiones	-0,15	0,14	113	0,31	0,13	159
Neuquén	-	-	-	-	-	-
Río Negro	0,00	-	-	-0,17	0,56	34
Salta	0,08	0,01	468	0,34	0,19	43
San Juan	0,18	0,03	328	0,42	0,29	43
San Luis	-0,28	0,11	164	-0,18	0,47	38
Santa Cruz	0,00	-	-	-0,04	0,40	16
Santa Fe	0,07	0,01	449	-0,14	0,27	44
Santiago del Estero	0,00	-	-	0,29	0,22	47
Tucumán	0,02	0,03	371	-0,16	0,40	41
Tierra del Fuego	-	-	-	-	-	-

Fuente: CIPPEC, sobre la base del Relevamiento Anual (2009), DiNIECE, Ministerio de Educación Nacional.

Cuadro A3.8. Coeficiente de correlación con el nivel socioeconómico, media y coeficiente de variación de las variables relativas a la oferta de servicios alimentarios. Nivel primario. Año 2009/2007

Jurisdicción	Copa de Leche (2009)			Almuerzo (2009)			Refrigerio (2009)			Comedor (2007)		
	Correl. NSE	Media	CV	Correl. NSE	Media	CV	Correl. NSE	Media	CV	Correl. NSE	Media	CV
TOTAL	-0,05	0,69	66	-0,28	0,31	148	-0,18	0,25	176	-0,13	0,30	153
Capital Federal	0,23	0,67	70	0,27	0,53	94	-0,16	0,16	229	0,48	0,69	67
Gran Buenos Aires	-0,09	0,67	70	-0,46	0,51	99	-0,23	0,14	247	-0,53	0,52	98
Buenos Aires	-0,18	0,61	80	-0,37	0,39	127	0,02	0,11	283	-0,41	0,44	115
Catamarca	-0,23	0,33	146	-0,45	0,20	203	-0,24	0,58	87	-0,13	0,15	244
Córdoba	-0,27	0,81	49	-0,25	0,82	47	-0,06	0,15	241	-0,25	0,72	62
Corrientes	-0,03	0,71	64	-0,25	0,15	235	-0,11	0,05	450	-0,10	0,23	184
Chaco	0,03	0,08	346	-0,25	0,23	182	-0,23	0,69	68	0,10	0,04	505
Chubut	-0,15	0,73	61	-0,41	0,22	189	-0,22	0,30	153	-0,60	0,24	179
Entre Ríos	-0,35	0,80	51	-0,46	0,68	69	-0,14	0,16	231	-0,31	0,51	99
Formosa	-0,15	0,86	40	-0,35	0,68	69	-0,23	0,30	153	-0,25	0,62	80
Jujuy	-0,01	0,68	69	-0,25	0,15	238	-0,14	0,39	125	-0,05	0,05	430
La Pampa	-0,34	0,94	26	-0,18	0,06	387	0,12	0,19	208	-0,18	0,18	215
La Rioja	-0,07	0,91	32	-0,24	0,08	346	-0,01	0,02	800	-0,24	0,09	316
Mendoza	-0,09	0,71	65	-0,46	0,20	204	-0,22	0,31	149	0,00	0,00	-
Misiones	-0,12	0,58	85	-0,02	0,10	296	0,05	0,08	335	0,05	0,13	260
Neuquén	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Río Negro	-0,06	0,89	36	-0,35	0,11	286	-0,09	0,36	136	-0,43	0,08	336
Salta	0,06	0,78	53	-0,39	0,31	151	-0,27	0,22	191	-0,22	0,17	223
San Juan	-0,42	0,75	58	-0,01	0,02	663	0,07	0,05	464	-0,17	0,16	230
San Luis	0,06	0,91	32	-0,30	0,05	458	-0,14	0,05	458	-0,29	0,06	393
Santa Cruz	-0,54	0,87	39	-0,14	0,04	474	-0,12	0,02	678	-0,35	0,28	162
Santa Fe	-0,34	0,65	74	-0,48	0,48	105	-0,16	0,08	346	-0,42	0,55	91
Santiago del Estero	-0,27	0,47	107	-0,48	0,51	99	-0,29	0,35	139	-0,27	0,42	119
Tucumán	-0,37	0,81	49	-0,32	0,13	267	-0,24	0,67	71	-0,09	0,11	295
Tierra del Fuego	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Fuente: CIPPEC, sobre la base del Relevamiento Anual (2009) y del Operativo Nacional de Evaluación (2007), DiNIECE, Ministerio de Educación Nacional.

Cuadro A3.9. Coeficiente de correlación con nivel socioeconómico, media y coeficiente de variación de las variables relativas al tiempo escolar. Nivel secundario. Año 2007

Jurisdicción	Jornada escolar			Docentes por alumno		
	Correl. NSE	Media	CV	Correl. NSE	Media	CV
TOTAL	-0,01	0,08	324	-0,07	0,08	0,6
Capital Federal	0,19	0,00	512	-0,23	0,07	0,4
Gran Buenos Aires	-0,10	0,02	454	-	-	-
Buenos Aires	0,14	0,05	411	-	-	-
Catamarca	0,22	0,02	693	-0,25	0,10	0,4
Córdoba	0,16	0,09	294	-0,02	0,08	0,2
Corrientes	-0,05	0,08	328	0,03	0,06	0,5
Chaco	-0,19	0,04	445	-0,21	0,07	0,2
Chubut	-0,08	0,06	331	0,19	0,07	0,3
Entre Ríos	-0,23	0,13	242	-0,18	0,09	0,4
Formosa	-0,33	0,02	714	-0,54	0,06	0,5
Jujuy	0,09	0,05	394	-0,06	0,06	0,4
La Pampa	0,18	0,07	367	-0,16	0,10	0,3
La Rioja	-0,26	0,04	442	-0,44	0,08	0,4
Mendoza	0,09	0,25	143	-0,11	0,08	0,3
Misiones	-0,22	0,06	395	-0,29	0,06	0,3
Neuquén	-	-	-	-	-	-
Río Negro	0,00	-	-	-0,51	0,07	0,1
Salta	0,18	0,05	434	-0,20	0,08	1,0
San Juan	-0,31	0,03	566	-0,29	0,06	0,2
San Luis	0,04	0,06	369	0,01	0,09	1,1
Santa Cruz	0,16	0,11	291	0,17	0,10	0,4
Santa Fe	0,09	0,13	259	0,08	0,06	0,4
Santiago del Estero	-0,17	0,06	350	-0,10	0,08	1,1
Tucumán	-0,08	0,32	146	-0,31	0,06	0,3
Tierra del Fuego	-	-	-	-	-	-

Fuente: CIPPEC, sobre la base del Operativo Nacional de Evaluación (ONE) 2007, DiNIECE, Ministerio de Educación Nacional.

Cuadro A3.10. Coeficiente de correlación con nivel socioeconómico, media y coeficiente de variación de las variables relativas a las nuevas tecnologías. Nivel secundario. Año 2009

Jurisdicción	Computadoras uso pedagógico			Internet			Docentes de computación			Laboratorio de computación		
	Correl. NSE	Media	CV	Correl. NSE	Media	CV	Correl. NSE	Media	CV	Correl. NSE	Media	CV
TOTAL	0,09	0,92	0	0,37	0,62	79	0,14	0,84	44	0,26	0,85	41
Capital Federal	-0,12	0,95	0	-0,02	0,93	28	-	0,84	44	-	0,95	24
Gran Buenos Aires	0,21	0,86	0	0,27	0,72	63	-0,02	0,97	17	0,35	0,94	26
Buenos Aires	-0,02	0,89	0	0,38	0,89	36	0,00	1,00	0	0,10	0,97	16
Catamarca	-0,08	0,88	0	0,15	0,24	180	0,00	1,00	0	0,19	0,78	53
Córdoba	-0,29	0,93	0	0,11	0,39	126	-	-	-	-	-	-
Corrientes	0,15	0,90	0	0,36	0,66	73	-0,13	0,82	48	-0,01	0,86	41
Chaco	0,14	0,97	0	0,03	0,34	141	0,12	0,61	80	0,09	0,81	49
Chubut	0,00	0,98	0	0,46	0,90	33	0,08	0,87	40	-0,20	0,94	25
Entre Ríos	0,16	0,99	0	0,29	0,70	66	-0,01	0,82	48	0,20	0,79	52
Formosa	0,03	0,88	0	0,31	0,31	149	0,33	0,62	79	0,34	0,61	81
Jujuy	-0,18	0,83	0	0,01	0,55	92	0,13	0,66	73	-0,07	0,76	57
La Pampa	0,00	1,00	0	0,08	0,86	42	0,00	1,00	0	0,12	0,86	42
La Rioja	-0,06	0,89	0	0,28	0,31	153	-0,18	0,83	46	0,15	0,75	59
Mendoza	0,12	0,98	0	0,31	0,78	54	0,18	0,95	24	0,44	0,90	34
Misiones	0,26	0,95	0	0,28	0,51	99	0,02	0,95	22	-0,14	0,88	37
Neuquén	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Río Negro	-0,04	0,98	0	0,23	0,91	32	-0,04	0,86	41	0,37	0,95	22
Salta	0,05	0,88	0	0,31	0,46	109	-0,11	0,75	58	0,30	0,76	56
San Juan	0,39	0,94	0	0,16	0,16	236	-0,10	0,90	34	0,46	0,88	38
San Luis	-0,16	0,93	0	0,00	1,00	0	0,01	0,74	60	0,03	0,91	31
Santa Cruz	0,00	1,00	0	0,43	0,62	79	0,00	1,00	0	0,00	1,00	0
Santa Fe	0,28	0,91	0	0,26	0,94	25	-0,02	0,80	51	0,38	0,88	36
Santiago del Estero	-0,15	0,86	0	0,21	0,14	252	0,02	0,75	58	0,14	0,66	72
Tucumán	-0,08	0,94	0	0,24	0,59	84	0,16	0,82	48	0,18	0,94	26
Tierra del Fuego	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Fuente: CIPPEC, sobre la base del Relevamiento Anual (2009), DiNIECE, Ministerio de Educación Nacional.

Cuadro A3.11. Coeficiente de correlación con el nivel socioeconómico, media y coeficiente de variación de las variables relativas a la oferta de idiomas extranjeros. Nivel secundario. Año 2009

Jurisdicción	Idioma extranjero			Más de un idioma extranjero		
	Correl. NSE	Media	CV	Correl. NSE	Media	CV
TOTAL	-0,04	0,81	49	0,09	0,24	176
Capital Federal	-0,04	0,98	16	-0,03	0,54	94
Gran Buenos Aires	0,00	-	-	0,00	-	-
Buenos Aires	0,00	-	-	0,00	-	-
Catamarca	0,00	1,00	0	0,25	0,48	105
Córdoba	0,00	1,00	0	0,09	0,11	290
Corrientes	0,37	0,59	84	0,36	0,16	234
Chaco	0,00	1,00	0	0,30	0,57	87
Chubut	-0,07	0,98	14	0,04	0,12	280
Entre Ríos	-0,01	0,97	18	0,49	0,36	135
Formosa	-0,14	0,98	14	0,34	0,08	346
Jujuy	-0,28	0,88	37	0,18	0,57	88
La Pampa	0,00	1,00	0	0,31	0,18	218
La Rioja	-0,03	0,92	31	0,35	0,36	135
Mendoza	0,00	1,00	0	0,25	0,25	173
Misiones	-0,23	0,95	22	0,07	0,42	119
Neuquén	-	-	-	-	-	-
Río Negro	-0,04	0,98	15	0,20	0,25	175
Salta	-0,02	0,96	21	0,06	0,08	334
San Juan	0,18	0,88	38	0,15	0,31	151
San Luis	0,25	0,59	85	0,04	0,04	474
Santa Cruz	0,00	1,00	0	0,00	0,00	-
Santa Fe	0,07	0,90	34	0,12	0,17	220
Santiago del Estero	-0,19	0,81	49	0,21	0,26	171
Tucumán	0,00	1,00	0	0,38	0,53	95
Tierra del Fuego	-	-	-	-	-	-

Fuente: CIPPEC, sobre la base del Relevamiento Anual (2009), DiNIECE, Ministerio de Educación Nacional.

Cuadro A3.12. Coeficiente de correlación con el nivel socioeconómico, media y coeficiente de variación de las variables relativas a la oferta docente. Nivel secundario. Año 2009

Jurisdicción	Porcentaje de cargos de titulares			Horas institucionales		
	Correl. NSE	Media	CV	Correl. NSE	Media	CV
TOTAL	0,26	0,51	0,5	0,09	0,05	3,1
Capital Federal	0,10	0,72	0,2	-0,52	0,40	1,0
Gran Buenos Aires	-	-	-	-	-	-
Buenos Aires	-	-	-	-	-	-
Catamarca	0,40	0,14	1,2	-0,24	0,08	5,7
Córdoba	-0,04	0,87	0,1	-0,26	0,00	3,4
Corrientes	0,26	0,32	0,7	0,14	0,03	2,1
Chaco	0,26	0,55	0,4	0,12	0,04	1,8
Chubut	0,11	0,40	0,4	-0,02	0,13	0,7
Entre Ríos	0,22	0,49	0,4	0,04	0,05	1,9
Formosa	0,26	0,21	0,6	0,10	0,02	1,7
Jujuy	0,34	0,69	0,3	0,03	0,01	4,2
La Pampa	0,35	0,56	0,3	-0,15	0,02	3,4
La Rioja	0,23	0,51	0,4	0,09	0,03	1,5
Mendoza	0,07	0,74	0,2	0,17	0,05	1,2
Misiones	0,14	0,76	0,2	0,26	0,00	4,3
Neuquén	-	-	-	-	-	-
Río Negro	0,07	0,52	0,3	-0,18	0,03	2,3
Salta	0,28	0,52	0,4	0,01	0,01	6,0
San Juan	-0,02	0,56	0,2	0,03	0,01	4,0
San Luis	0,20	0,76	0,3	0,22	0,05	1,9
Santa Cruz	0,13	0,19	0,6	0,17	0,30	1,0
Santa Fe	0,48	0,61	0,3	0,16	0,01	4,3
Santiago del Estero	0,55	0,29	0,8	0,14	0,01	3,6
Tucumán	0,33	0,38	0,5	0,47	0,01	2,4
Tierra del Fuego	-	-	-	-	-	-

Fuente: CIPPEC, sobre la base del Relevamiento Anual (2009), DiNIECE, Ministerio de Educación Nacional.

Cuadro A3.13. Coeficiente de correlación con el nivel socioeconómico, media y coeficiente de variación de las variables relativas a la oferta de servicios alimentarios. Nivel secundario. Año 2009

Jurisdicción	Copa de leche			Almuerzo			Refrigerio		
	Correl. NSE	Media	CV	Correl. NSE	Media	CV	Correl. NSE	Media	CV
TOTAL	-0,07	0,25	173	-0,11	0,10	302	-0,05	0,12	272
Capital Federal	0,42	0,12	272	0,00	-	-	-0,34	0,68	69
Gran Buenos Aires	-0,17	0,45	112	0,00	-	-	0,01	0,06	385
Buenos Aires	-0,21	0,31	149	-0,07	0,10	302	-0,03	0,10	302
Catamarca	0,00	-	-	0,00	-	-	0,00	-	-
Córdoba	-0,39	0,46	110	-0,41	0,57	89	-0,33	0,30	153
Corrientes	-0,21	0,57	88	-0,22	0,08	346	-0,15	0,02	714
Chaco	-0,35	0,08	344	-0,36	0,08	344	-0,41	0,13	255
Chubut	-0,12	0,17	221	-0,17	0,08	350	-0,21	0,12	280
Entre Ríos	-0,22	0,40	123	-0,38	0,24	180	-0,20	0,15	241
Formosa	-0,21	0,04	500	-0,21	0,04	500	-0,33	0,02	714
Jujuy	-0,24	0,24	181	0,00	-	-	0,16	0,02	648
La Pampa	-0,40	0,07	367	0,00	-	-	0,00	-	-
La Rioja	-0,09	0,28	164	-0,41	0,11	287	-0,43	0,06	418
Mendoza	0,13	0,61	81	-0,33	0,27	165	-0,24	0,37	131
Misiones	-0,14	0,12	279	-0,12	0,02	656	-0,03	0,05	458
Neuquén	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Río Negro	-0,12	0,27	165	0,14	0,14	255	0,24	0,09	320
Salta	-0,08	0,28	162	-0,21	0,06	415	-0,26	0,04	483
San Juan	-0,36	0,16	236	-0,31	0,03	566	-0,31	0,03	566
San Luis	-0,10	0,28	161	0,02	0,04	474	0,09	0,02	678
Santa Cruz	0,04	0,38	130	0,20	0,05	424	-0,05	0,03	608
Santa Fe	-0,26	0,17	220	-0,07	0,12	278	-0,27	0,09	326
Santiago del Estero	-0,23	0,12	272	-0,29	0,09	328	-0,27	0,09	328
Tucumán	0,00	-	-	-0,10	-	-	0,00	-	-
Tierra del Fuego	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Fuente: CIPPEC, sobre la base del Relevamiento Anual (2009), DiNIECE, Ministerio de Educación Nacional.

Bibliografía

- Billbao, R., y Rivas, A. (2011). *Las provincias y las TIC: avances y dilemas de política educativa*. Buenos Aires: CIPPEC.
- Britos, S. (2003). *Programas alimentarios en Argentina. Situación actual y desafíos pendientes*. Buenos Aires: CESNI.
- Brown, M., y Llach, J. J. (2006). *La coparticipación en su laberinto: ponencias del Octavo Seminario sobre Federalismo Fiscal*. Buenos Aires: CIPPEC.
- D'Ancona, C. (1999). *Metodología Cuantitativa. Estratetias y técnicas de investigación social*. Madrid: Síntesis.
- DiNIECE. (2006). *Equipamiento informático, conectividad y sus usos en el sistema educativo argentino*. Buenos Aires: DiNIECE, Ministerio de Educación de la Nación.
- Duarte, J., Bos, M. S., y Moreno, M. (2009). *Inequidad en los aprendizajes escolares en América Latina - Análisis multinivel del SERCE según la condición socioeconómica de los estudiantes*. Washington DC: Banco Interamericano de Desarrollo.
- Elmor, R. (2007). *Educational Improvement in Victoria*. Victoria: Office for Government School Education, Department of Education, State Government of Victoria.
- Fuller, B., y Clarke, P. (1994). Raising school effects while ignoring culture? Local conditions and the influence of classroom tools, rules and pedagogy. *Review of Educational Research*, 64 (1).
- Gasparini, L. (2006). *La distribución del ingreso: un breve resumen de tres décadas*. Universidad Nacional de La Plata.
- Gasparini, L., Jaume, D., Monserrat, S., y Vázquez, E. (2011). La segregación escolar en Argentina, *Documento de Trabajo N° 123*. La Plata: Centro de Estudios Distributivos, Laborales y Sociales (CEDLAS).
- Lindemboim, J., Graña, J., y Kennedy, D. (2005). *Distribución funcional del ingreso en Argentina. Ayer y hoy*. Buenos Aires: Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires.
- Llach, J. J. (2006). *El desafío de la equidad educativa*. Buenos Aires: Granica.
- López, N. (2004). *Educación y equidad. Algunos aportes desde la noción de educabilidad*. Buenos Aires: IIPE-UNESCO.
- Maceira, D. (2009). Crisis económica, política pública y gasto en salud. La experiencia argentina. En *Documento de Trabajo N°23*. CIPPEC.

Mezzadra, F., y Bilbao, R. (2010). *Las nuevas tecnologías de la información y la comunicación en educación: discusiones y opciones de política educativa*. Buenos Aires: CIPPEC.

OCDE. (2010). *PISA 2009 Results: Overcoming Social Background – Equity in Learning Opportunities and Outcomes* (Vol. 2). París: OCDE.

PNUD. (2010). *Informe nacional sobre desarrollo humano 2010*. Buenos Aires.

PNUD. (2011). *Informe sobre desarrollo humano 2011*. Madrid.

Rivas, A. (2009). *Lo uno y lo múltiple. Esferas de justicia del federalismo educativo*. Buenos Aires: Academia Nacional de Educación.

Rivas, A., Veleda, C., Mezzadra, F., Llinás, P., y Luci, F. (2004). *Los Estados provinciales frente a las brechas socio-educativa. Una sociología política de las desigualdades educativas en las provincias argentinas*. Buenos Aires: PREAL.

Rivas, A., Vera, A., y Bezem, P. (2010). *Monitoreo de la Ley de Financiamiento Educativo - Cuarto informe anual*. Buenos Aires: CIPPEC.

Rivas, A., Vera, A., y Bezem, P. (2010). *Radiografía de la Educación Argentina*. Buenos Aires: CIPPEC, Fundación Arcor, Fundación Roberto Noble.

Tedesco, J. C., y Tenti, E. (2001). *La reforma educativa en la Argentina. Semejanzas y particularidades*. Buenos Aires: Ministerios de Educación de Argentina, Chile y Uruguay, Grupo Asesor de la Universidad de Stanford/BID.

Veleda, C. (2012). *La segregación educativa en el conurbano bonaerense. Entre la fragmentación de las clases medias y la regulación atomizada*. Buenos Aires: Stella, La Crujía.

Veleda, C., Rivas, A., y Mezzadra, F. (2011). *La construcción de la justicia educativa. Criterios de redistribución y reconocimiento para la educación argentina*. Buenos Aires: CIPPEC - UNICEF - Embajada de Finlandia.